AYUNTAMIENTO DE
TORREJÓN EL RUBIO

TORREJÓN EL RUBIO

En el corazón de Monfragüe

JOSÉ ANTONIO RAMOS RUBIO
Académico C. de la Real Academia de la Historia

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

A mis amigos
Ramón Núñez Martín y José Sendín Blázquez,
In memoriam.

Autor:
José Antonio Ramos Rubio

Edita:
Diputación Provincial de Cáceres y Ayuntamiento de Torrejón El Rubio

Diseño y Maquetación:
Departamento de Imagen de la Diputación de Cáceres. Juan Díaz Bernardo

Fotos cubiertas:
Alejo Leal Muro

Impresión:
Imprenta Provincial de la Diputación de Cáceres

D.L: CC-133-2016

Abril, 2016

INDICE

Página 5:
PRÓLOGO

Página 7:
INTRODUCCIÓN

Página 11:
I.- EL MEDIO NATURAL

Página 47:
II.- LA HISTORIA

Página 73:
III.- LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS

Página 127:
IV.- LAS TRADICIONES POPULARES

Página 147:
V.- BIBLIOGRAFÍA

PRÓLOGO

En todas las sociedades ha existido el deseo de dejar constancia de los sucesos más destacados, bien para glorificar a un personaje en cuestión, bien como medio para perpetuar la memoria colectiva de un municipio. Una de las metas de nuestra actual Corporación Municipal es plasmar por escrito en este libro la historia de nuestro pueblo recopilando todos los momentos y acontecimientos vividos desde sus orígenes. Cada uno de ellos encierra tras de sí una historia, una historia de hechos reales que han sido plasmados científicamente en esta obra que hoy ve la luz.

El autor de este libro, José Antonio Ramos, ha tenido a bien la noble tarea de transmitir a las generaciones futuras lo que constituye el legado cultural que cada sociedad ha dejado en nuestra población. Este libro pretende ser una aportación, un acercamiento de nuestro municipio a la sociedad extremeña y nacional, el arte, la historia, el medio natural, la fauna. Una aportación rigurosa y científica unida al interés que siempre ha demostrado el nombre de Torrejón el Rubio y Monfragüe entre los viajeros y escritores de otros tiempos.

El libro está resuelto en una serie de capítulos que nos enseñan aspectos históricos, monumentos y otra serie de hechos que merecen una detenida lectura, ya que contribuyen a profundizar en la memoria histórica de nuestro municipio. Capítulos como el dedicado a la historia demuestran el alto grado de cultura con que siempre ha gozado nuestra población o la inquietud de sus gentes por el arte. Escribir una historia de nuestra población es una labor ardua y compleja, pero además, plasmar en un libro sus hitos más significativos, su devenir histórico, sus épocas de esplendor, sus enfrentamientos bélicos y aspiraciones, constituye un trabajo ímprobo de investigación que nos permitirá sumergirnos y disfrutar de los episodios descritos en esta memoria histórica

de nuestro pueblo.

Torrejón el Rubio y, por ende, el Parque Nacional de Monfragüe, se han enriquecido culturalmente con testimonios del pasado que se remontan a la Edad del Bronce y que gracias a este libro tendremos un testimonio de valor incalculable. La recuperación de un pasado que se nos muestra en las páginas de esta obra que hoy ve la luz.

El autor, José Antonio Ramos, experto en su trabajo y buen conocedor de la historia de Extremadura, ha ido recogiendo en sus crónicas, un amplio anecdotario de datos históricos y artísticos, con suma minuciosidad y con rigor científico, una obra llena de detalles históricos, cuya lectura resultará recomendable para todos.

José Antonio Ramos tampoco ha olvidado en su estudio las interesantes pinturas rupestres esquemáticas, la fauna y flora del Parque Nacional de Monfragüe, pues el 23% de la superficie de Torrejón el Rubio está dentro de los límites del Parque Nacional. Gran parte de la zona visitable, está en el término municipal de Torrejón el Rubio. Lugares como el mirador del Salto del Gitano, la Fuente del Francés, las rutas de la umbría, se encuentran en nuestro municipio.

Un Parque dominado por su castillo, importante enclave en tiempos de la dominación islámica y, posteriormente cristiana, dado que las condiciones del lugar son las idóneas para su emplazamiento y control del territorio. No resta sino felicitar a José Antonio por esta valiosa y necesaria obra y desear a los lectores que disfruten con este recorrido histórico-artístico de nuestra población y de este hermoso rincón geográfico que es el Parque Nacional de Monfragüe. Por último, agradecer a la Excma. Diputación Provincial de Cáceres la edición del libro.

Luis Miguel Vacas Blanco

Alcalde-Presidente

INTRODUCCIÓN

Torrejón el Rubio se encuentra en un sitio privilegiado por su cercanía al Parque Nacional de Monfragüe y por encontrarse en el centro del triángulo que forman las tres ciudades más importantes de la provincia: Cáceres, Plasencia y Trujillo. Del grupo de localidades cuyos términos municipales forman la mancomunidad, Torrejón posee orígenes más remotos como lo testifica la existencia de varias estelas funerarias de la Edad del Bronce (siglos IX-VII a.C.). El recorrido por sus calles, la iglesia parroquial, permiten trazar con facilidad una evolución de la arquitectura desde la Edad Media hasta nuestros días. Es el resultado del protagonismo histórico que ha ejercido este municipio en distintos momentos, favorecido por una privilegiada situación geográfica en el camino de Trujillo a Plasencia.

La finalidad de este libro es descubrir las bellezas artísticas y naturales y las raíces históricas de esta hermosa población. Con el único objetivo de que sepamos apreciarlas, quererlas e incluso contribuir a su imprescindible mantenimiento, para eso nos fueron legadas con cariño por las antiguas generaciones. Por supuesto, este trabajo se ha ampliado con un estudio detallado de Monfragüe, paraje donde se dan cita la naturaleza, el arte y la historia. Un parque que desde su creación en el año 1979 hasta la actualidad ha visto crecer año tras año el número de visitantes que acuden a disfrutar de un paisaje único en Europa. El Parque Nacional de Monfragüe constituye uno de los puntos de mayor interés ornitológico de España. En este entorno se puede encontrar al águila imperial, el buitre negro, la cigüeña negra, grandes colonias de buitres leonados.

Potencial tanto arqueológico como turístico, ocupando un lugar destacado en el ámbito peninsular por su excepcional riqueza paisajística y faunística. Una

mezcla de especies protegidas de la fauna y la flora en un paisaje agreste, junto con los restos de un importante castillo medieval que fue sede de la Orden de Montegaudio, sin pasar por alto los primeros asentamientos humanos en la zona desde la Edad del Bronce. Un interesante castillo, asentado en el extremo occidental de la Sierra de Monfragüe sobre basamentos de la Edad del Bronce y de la época romana. Es una fortificación arruinada, que ha sufrido numerosas remodelaciones desde el Medievo hasta nuestros días. Conserva restos de muralla correspondientes a un recinto principal y una barbacana en la zona sur, un aljibe árabe, y dos torres en pie correspondientes a la ocupación cristiana: una torre redonda levantada a finales del siglo XII y otra pentagonal construida con mampostería y ladrillo, correspondiente a la segunda mitad del siglo XV. También se han estudiado las interesantes pinturas esquemáticas de la Cueva del Castillo, "El Peine" y a escasos cinco metros está la cueva de "Los Murciélagos, y otras situadas en las crestas cuarcíticas de las alineaciones serranas que recorren el Parque de Este a Oeste, longitudinalmente y paralelamente al curso del río Tajo y a ambos lados de su cuenca, sumándonos a los estudios en los que ya han profundizado otros investigadores desde el descubrimiento de las pinturas. Aparecen representadas figuras humanas, animales, alineaciones, barras, puntos y signos abstractos. Todos ellos con carácter esquemático, estando fechados los conjuntos más antiguos hacen más de 8000 años, en el período del Epipaleolítico, mientras los más cercanos en el tiempo corresponden a la Edad del Hierro, hace unos 2800 años.

El texto que el lector tiene entre sus manos se ha redactado con rigor científico y un completo aparato crítico, de manera que se incluyen todas las referencias archivísticas y bibliográficas, para que los investigadores interesados en profundizar sobre algún aspecto concreto del municipio o del Parque Nacional de Monfragüe pueden hacerlo con facilidad, acudiendo a las fuentes que se citan. Mención aparte merece la encomiable labor de los investigadores que han profundizado en sus estudios en los descubrimientos arqueológicos del Parque, tales como don Martín Almagro, don Florencio J. García Mogollón, don Manuel Rubio Andrada, don Miguel Beltrán, y, sobre todo, los estudios sobre las pinturas esquemáticas de mis amigos don José Julio García y don Hipólito Collado, llevando a cabo una labor ingrata y al mismo tiempo apasionante pues la Arqueología no es una ciencia que se hace desde un despacho, requiere mucho trabajo de campo si se quieren obtener buenos resultados.

Este trabajo de investigación que hoy ve la luz se enriquece con fotografías realizadas por el autor y otras, con la colaboración de mis amigos don Óscar de San Macario Sánchez y don Alejo Leal Muro. Todos tienen su correspondiente cita en el lugar oportuno. Deseo manifestar mi agradecimiento a mi amigo don José Julio García Arranz, investigador nato de las pinturas esquemáticas, a doña Amadora Muñoz Muñoz, que amablemente me acompañó en el recinto eclesiástico; a doña Lucía Pajares, encargada de la Oficina de Turismo de Torrejón el Rubio; al Secretario del Ayuntamiento de Torrejón el Rubio don Francisco Javier Fernández Díaz, por su apoyo en la publicación de esta obra y, por supuesto, al Ilmo. Sr. Alcalde de Torrejón el Rubio, don Luis Miguel Vacas Blanco y a don Juan Díaz Bernardo por el diseño de la obra, así como a la Diputación Provincial de Cáceres por haber patrocinado este libro.

El autor

I
EL MEDIO NATURAL

Es un municipio de la provincia de Cáceres que se sitúa a 39° 46' 15'' de latitud Norte y a los 6° 00' 45'' de longitud Oeste, con una altitud de 350 m. Pertenece a la comarca de Plasencia. El término municipal tiene una extensión de 229,97 km², se encuentra constituido por una parte de penillanura, entre el río Tajo al Norte y el río Almonte al Sur, destacando algunos relieves coronados por cuarcitas como en las sierras de las Corchuelas (545m)[1], eje vertebrador del Parque Nacional de Monfragüe. Estos relieves y el encajamiento fluvial determinan la aparición de fuertes pendientes. Desde la lejanía se divisa una línea de montes que abrigan en su interior un valle donde confluyen los ríos Tajo y Tiétar entre grandes riscos de cuarcita y laderas pizarrosas cubiertas de vegetación.

La población dedica la mayor parte de sus tierras a la agricultura en un 50% de la población activa, poniendo de manifiesto la enorme relevancia de la arquitectura y la ganadería en la economía del municipio. Una economía campesina que gira en torno a las grandes explotaciones adehesadas, las tierras de labor están ocupadas en su mayor parte por cultivos herbáceos. Los pastizales se extienden en un 70% del término y, junto con el arbolado de querniceas, permiten el mantenimiento de una importante cabaña ganadera (ovino, bovino y porcino) y un interesante censo de especies cinegéticas. Esta zona ha constituido un lugar idóneo para la fauna silvestre, siendo un área propicia para la actividad cinegética. La Ley de Caza de Extremadura de 1990 y la Ley de Conservación de la Naturaleza y de Espacios Naturales de Extrema-

1 Las Corchuelas fue un poblado que desapareció durante la Guerra de la Independencia. Aún existen los restos del Palacio y siguiendo la Cañada Real se pasa por la zona donde acaba la aldea.

dura de 1998 prohíben el ejercicio de la caza con carácter permanente dentro de los límites del Parque[2]. La nueva filosofía medioambiental y de gestión de los recursos naturales que integra a la caza se plasma en la Ley 4/1989 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres que introduce cambios en la Ley de Caza de 1970, con el objetivo de que los aprovechamientos cinegéticos sólo se puedan realizar en terrenos acotados de una manera ordenada y conforme al plan técnico con el fin de proteger y fomentar la riqueza cinegética[3]. La Directiva 79/409/CEE de Zonas de Especial Protección para las Aves sirvió de marco legal para declarar en 1991 como ZEPA el área del Parque Nacional de Monfragüe, pasando a formar parte de la Red Natura 2000. Los aprovechamientos cinegéticos han supuesto un problema en la gestión del espacio natural protegido entre los propietarios de la tierra y la Dirección del Parque Nacional, al limitar un uso tradicional del territorio a favor de la conservación de este paraje natural[4].

El Parque Nacional de Monfragüe se sitúa al Suroeste de la Península Ibérica, su superficie se extiende por los municipios de Casas de Miravete, Jaraicejo, Malpartida de Plasencia, Serradilla, Serrejón, Toril y Torrejón el Rubio en la provincia de Cáceres. También cuenta con Reserva de la Biosfera, con otros 7 municipios: Casas de Millán, Casatejada, Deleitosa, Higuera de Albalat, Mirabel, Romangordo y Saucedilla. El Parque está delimitado por dos sierras paralelas que discurren de levante a poniente a lo largo de 30 km. La orientación de las laderas hacia el Sur (solanas cálidas y secas) o hacia el Norte (umbrías frescas y húmedas) da lugar a microclimas variados[5] que influyen en el desarrollo de la vegetación muy completa, representativa del Biomo-bosque-matorral mediterráneo. Nos encontramos ante uno de los parajes menos alterados y más representativos del bosque esclerófilo mediterráneo, dando lugar a uno de los últimos ecosistemas originales de Europa[6].

Predominan tres hábitats principales: el bosque y matorral mediterráneo, las dehesas, los roquedos y las masas de agua (ríos y embalses). Las dehesas con encinas, alcornoques y quejigos*;* matorrales con jaras, brezos y

2 SERRANO GARCÍA, 2005, 11.
3 SERRANO GARCÍA, 2005, 13.
4 Vid los interesantes trabajos de BLANCO CORONADO, 1984; ALVARADO CORRALES, 1991; RODRÍGUEZ, 1985; SÁNCHEZ, 2001.
5 ROPERO ALONSO, 1988.
6 CORRALES VÁZQUEZ y MORA ALISEDA, 1988, 725.

madroños; zonas rocosas con enebros y cornicabras; zonas de ribera con alisos; y zonas más térmicas con acebuche[7].

El término "Monfragüe" proviene del nombre *Monsfragorum*, *monte fragoso*, nombre que los romanos dieron a estas escarpadas sierras atravesadas por el río Tajo, efectivamente lugar fragoso[8]. En documentos medievales encontramos el nombre de *Almofrag*, *Montfrag* o *Monsfrag*. Asín Palacios se inclina por el origen del nombre en *Almufarrah*[9], teniendo en cuenta que la mención más antigua del lugar es *Almofrag*, año 1171[10], y en un documento fechado en 1172 aparece mencionado como *Monsfrag*[11]. El moderno *Monfragüe* es el término que encontramos en los mapas más recientes. No encontramos motivo alguno para conservar la anacrónica "T" en el topónimo Montfrag, cuando a la raíz "Mont" le sigue un determinativo que comienza en vocal, la "T" se conserva en todos los idiomas, careciendo de sentido en la lengua castellana, todos los compuestos por la raíz "Mont" seguida de consonante, pierden la "T" en la pronunciación y en la grafía, que no debe tenerse en cuenta. Por tanto, consideramos que debemos aceptar la forma *Mons fractus* con la simplificación apocopal propia del leonés antiguo llevándonos a *Mons frag* y por similitud *Monsfrag* (una cordillera literalmente cortada que da paso al cauce del río) que es el topónimo encontrado en documentos de 1172.

Teniendo muy en cuenta las amplias posibilidades de desarrollo turístico que ofrece el Parque Nacional de Monfragüe con unos 30 km de largo y 6 km de ancho, con sus 17.852 has. de extensión comparado con los Parques Nacionales y Naturales existentes en España, es el tercero en cuanto a extensión, detrás de Doñana y Aigües Tortes y Lago de San Mauricio, donde vive un importante número de especies en extinción. El límite Este del Parque lo marca el río cuando se interna entre las Sierras de Miravete y Serrejón, en las estribaciones del Macizo de Las Villuercas que flanquean el río Tajo, dando lugar a un valle estrecho y abrupto de laderas escarpadas.

7 CAPEROTE MAYORAL y otros, 2003; CORRALES VÁZQUEZ, y MORA ALISEDA, 1998; MELCHOR, 1999; PÉREZ CHISCANO, 1994.

8 Coinciden en la afirmación CALLEJO SERRANO, 1973; VELO Y NIETO, 1954; NARANJO ALONSO, 1929; HURTADO, 1919; MUÑOZ DE SAN PEDRO, 1961.

9 ASÍN PALACIOS, 1940, 102, Floriano Cumbreño recoge la etimología y la razona, tomo I (Oviedo, 1957), igualmente TERRÓN ALBARRÁN, 1971, 674.

10 Bulario de la Orden de Santiago, p. 7, según VELO Y NIETO, "Los caballeros de Monsfrag", Madrid, 1950.

11 Texto del Privilegio de Alfonso Enriques.

Gracias a la iniciativa de Jesús Garzón, entre otros, y a la Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos Naturales de Extremadura (fundada en 1978) –que marcó un antes y un después para la declaración de Monfragüe como Parque Natural- mediante el Real Decreto 1927/1979, de 4 de abril, se declaró el Parque Natural de Monfragüe. Este Real Decreto justifica su declaración *"en la representatividad del bosque mediterráneo y los valores faunísticos del enclave y en el deseo de preservar estos parajes y la necesidad de acondicionarlos adecuadamente para que puedan ser admirados y disfrutados por generaciones presentes y futuras"*. Como singular enclave representativo de bosque y matorral mediterráneo en julio de 2003 obtuvo el reconocimiento como Reserva de la Biosfera de la UNESCO. A estas figuras de protección se sumó, en mayo de 2004, la de Zona de Especial Protección para las Aves "Monfragüe y Dehesas del Entorno". Culminando el proceso de otorgar a Monfragüe el reconocimiento y protección de sus extraordinarios valores naturales, la Ley 1/2007, de 2 de marzo, lo declaró Parque Nacional.

Tras la aprobación del PORN en 2006, conforme a la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, se elabora, por parte de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la propuesta de declaración de Monfragüe como Parque Nacional y, tras un largo camino, culmina su declaración como Parque Nacional con la Ley 1/2007, de 2 de marzo. Esta Ley establece además como Zona Periférica de Protección del Parque la Zona de Especial Protección para las Aves (en adelante ZEPA) "Monfragüe y Dehesas del Entorno". De acuerdo con lo previsto en el artículo 30.3. de la Ley 8/1998, de 26 de junio, el Parque Nacional queda incluido en la Red de Áreas Protegidas de Extremadura a través de la disposición adicional única del Decreto 210/2009, de 4 de septiembre, por el que se crea el Consejo de la Red de Áreas Protegidas de Extremadura. Además, el Parque Nacional cuenta con una doble designación de Área Protegida al ser también Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) "Monfragüe y Dehesas del Entorno" (ES0000014) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) "Monfragüe" (ES4320077). La declaración como ZEPA se lleva a cabo en 1991, conforme a la Directiva europea 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril, relativa a la conservación de las aves silvestres (actualmente codificada como Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, tras numerosas modificaciones). Asimismo, el Parque Nacional se incluye en la lista de Lugares de Importancia Comunitaria por

la Decisión de la Comisión de 19 de julio de 2006, por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de Lugares de Importancia Comunitaria de la región biogeográfica mediterránea. El Parque Nacional junto con su Zona Periférica de Protección cuenta además con el reconocimiento de la UNESCO, al ser declarado como Reserva de la Biosfera en julio de 2003, incluyéndose en la Red de Áreas Protegidas de Extremadura mediante el Decreto 210/2009, de 4 de septiembre.

La riqueza en fauna es muy importante tanto por su densidad y variedad como por la rareza de algunas especies. Las informaciones de la Real Audiencia a finales del siglo XVIII era muy esclarecedoras en cuanto a la importancia que tenía la fauna en Monfragüe, en el término de Torrejón de Rubio: "*En el término de esta villa, ay caza de venados, javalies, conejos, perdizes, lobo, zorros, garduñas y otros animales silvestres; y por cada caveza de lobo que maten para la justizia quatro ducados, por cada lovezno a ocho ducados, por cada lobezno, dos ducados, y no se puede regular lo que mata cada año"*[12].

En el Parque se crían más de 200 especies de vertebrados, otras muchas invernan o pueden verse de paso durante la migración a otras latitudes. La gran diversidad está propiciada por la integración en reducida superficie de roquedos, bosques, matorrales, ríos, cultivos, pastizales y dehesas que aseguran a los animales alimento y excelentes refugios[13]. Las aves son el grupo de vertebrados con mayor abundancia de especies e individuos. Fue declarado ZEPA en 1991. Entre las aves, destacamos al buitre negro, águila imperial, cigüeña negra, buitre leonado, búho real, águila imperial ibérica, águila real, águila perdicera, alimoche. Entre los carnívoros se encuentran la nutria, el meloncillo, la garduña, el gato montés, el tejón, la jineta y el más abundante de todos ellos, el zorro. Abundan los venados, jabalíes y conejos. Otros mamíferos mucho más discretos son el lirón careto o los murciélagos. Peces como el barbo y la carpa; reptiles como la culebra, galápago leproso, lagarto ocelado; y los anfibios como el gallipato, ranita meridional, salamandra común, sapo corredor, sapo partero ibérico, tritón ibérico[14].

12 Concretamente la pregunta 53. Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Sección Real Audiencia.

13 ARAUJO, 2005, 12-14; MELCHOR TERRÓN, 1999, 63 y 65.

14 RODRÍGUEZ MARTÍN, 1994;

En los últimos años se han impuesto limitaciones y prohibiciones en los aprovechamientos que tradicionalmente venían realizándose en el Parque, sobre todo, en las propiedades particulares, afectando esencialmente a los aprovechamientos cinegéticos y forestales (corcho), viéndose mermadas las actividades agrícolas y ganaderas. Los aprovechamientos cinegético y forestal tendrán un peso específico en la renta de las explotaciones, ajustándose a la renta del ecosistema dehesa. Las primeras referencias a actividades cinegéticas en Monfragüe las encontramos en el *Libro de Montería* de Alfonso XI, concretamente en el siglo XIV (hacia 1350), menciona la riqueza de los montes de la tierra trujillana: "*La ladera de Miravete es un buen monte de puerco en verano et en tiempo de panes, et á las veces hay oso. Et son las vocerías, la una desdel Castiello de Miravete por cinco de la cumbre de la sierra fasta la Foz; et la otra allende de la Foz que non pase el rio. Et son las armadas, la una en el camino de puerto, et la otra al prado de la venta. Los Colmenarejos es buen monte de osos en verano, et en tiempo de las colmenas*"[15].

Por otro lado, la principal función de cualquier paraje natural protegido es la dinamización social, económica y turística. En el mes de marzo del 2016 Villarreal de San Carlos acogió un año más una cita obligada para los profesionales y los aficionados a la naturaleza. En estos once años la Feria Internacional de Turismo Ornitológico ha puesto a Extremadura en el mapa mundial de la observación de aves y se ha convertido en el certamen más importante de su género en el sur de Europa. En la actualidad Monfragüe es un referente de desarrollo integral y sostenible, donde confluyen lo social, lo económico y lo ambiental.

El Observatorio Astronómico de Monfragüe es una nueva infraestructura turística que pretende acercar la belleza del universo a los visitantes del Parque Nacional de Monfragüe. Nuestra comarca está considerada uno de los mejores puntos de observación del cielo nocturno de toda la Península Ibérica. En un edificio rehabilitado, emplazado a 200 metros al norte de la localidad de Torrejón el Rubio, se ha construido este observatorio que cuenta con una cúpula de 4 metros de diámetro, con capacidad para 10 personas, y un telescopio de MEADE de 25 cm, gracias al cual podemos contemplar los diversos fenómenos astronómicos.

15 Vid. *Libro de la Montería del Rey de Castilla Alfonso XI*. Estudio de Matilde López. Editora Nacional, ed. Patrimonio Nacional. Madrid, 1969.

Monfragüe Birdcenter es la nueva infraestructura turística esencial para los amantes de la Ornitología. Es un centro de información, interpretación y sala de usos múltiples para organizar actividades como congresos, jornadas, conferencias, talleres y cursos. En el Birdcenter de Torrejón el Rubio se ofrece información actualizada de dónde se pueden ver aves tanto en el Parque Nacional y la Reserva de la Biosfera de Monfragüe como en las comarcas vecinas. El Centro también cuenta con una zona de Interpretación en la que nos acercamos a las aves que se encuentran en Monfragüe, así como a los motivos por los que están ahí, cómo se alimentan, dónde se refugian.

Es interesante destacar el embalse de Torrejón en el que se incorporan los recursos del río Tiétar, con los recursos hidrográficos de la Sierra de Gredos, al río Tajo. En un importante alarde ingenieril y con la idea presente de no inundar grandes extensiones del valle del Tiétar, se construyó esta presa más baja que la del Tajo y una central hidroeléctrica subterránea en el estrecho lomo que hay entre los dos ríos, denominado Tajadilla, alimentándola con el agua de ambos ríos. Concibiéndose también como central de bombeo[16], entre los tres nuevos escalones: rio Tajo, aguas abajo presa, nivel presa Tiétar y nivel presa Tajo. Esta presa de Torrejón-Tajo fue construida en el año 1966, entre los términos municipales de Torrejón el Rubio y Toril. Su principal objetivo es la producción eléctrica, al aprovechar un salto máximo de 46 m y 24 m. La principal característica del embalse es que está situado en el corazón del Parque Nacional de Monfragüe, estando presente la vegetación mediterránea en la mayor parte de sus márgenes. La tragedia sacudió a Torrejón el Rubio cuando comenzaron a construirse las presas del Tiétar y del Tajo, situadas a 50 metros de distancia la una de la otra. Su objetivo era el aprovechamiento de las aguas el río Tajo y uno de sus afluentes, el Tiétar**,** mediante el trasvase, desde ambos ríos a través de un túnel, hacia una única central hidroeléctrica generadora de energía eléctrica.

El día 22 de octubre de 1965**,** a primera hora de la mañana, uno de los aliviaderos no resistió la presión, cedió la rejilla de una compuerta del mismo y se inundó el túnel o canal que unía ambas presas. El agua se precipitó con gran fuerza sobre el lecho seco del río y se llevó por delante a todas las personas que trabajaban en el túnel y canales, falleciendo 35 personas.

16 Agradecimiento al profesor Leandro GARCÍA GONZÁLEZ por los datos aportados.

También es importante indicar que en Torrejón el Rubio existieron dos tahonas, según recogemos en el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, de Pascual Madoz: *"(...) pero está obstruido hace muchos anos. Le baña el espresado r. Tajo que forma su lim. al N. y se cruza por el puente del Cardenal, y el arroyo de la Vid , en el que hay 2 molinos harineros"*. Las tahonas, industria tradicional o molinos de harina, cuya rueda gira exclusivamente con caballería. Esta palabra proviene del árabe "tahuna" que se puede traducir como molino o muela de molino. Este sistema de molienda fue implantado y se fue extendiendo en tiempos del imperio romano[17]. Sus características técnicas dependen si se trata de una tahona simple, de una sola rueda, o compleja, con más de una, que no debieron ser muy diferentes a las de las aceñas, salvo -claro está- su fuerza motriz. En el caso de las tahonas simples los animales movían las piedras dando vueltas alrededor de ellas a las que estaban unidas mediante un mayal.

El municipio tiene una urbanización irregular, con casas de una o dos plantas, con fachadas enjalbegadas. Se conservan en la localidad viviendas populares con encanto, producto de las influencias culturales tradicionales propias de un determinado ámbito; ejecutadas de ordinario por quienes han de ser sus usuarios, teniendo muy en cuenta los materiales y las posibilidades disponibles en el entorno más próximo. La actividad edilicia popular se distingue por su espontaneidad y funcionalismo; por el pragmatismo de su adaptación a las condiciones del medio y por la virtualidad de los resultados.

La arquitectura popular es el resumen de una herencia cultural que se patentiza por el empleo de soluciones tradicionales generalizadas compuestas por un repertorio de elementos conceptuales, técnicos y formales, poco diversificados, de manera que los resultados que corresponden a una elaboración lenta cuando alcanzan la forma idónea da lugar a prototipos que ya no varían y que todos aceptan. En esta población eminentemente agrícola y ganadera no se conservan muchas casas con tipología popular fruto de las numerosas reformas realizadas en las viviendas en los últimos años, las escasas viviendas con sabor popular las localizamos muy salpicadas en barrios, donde existen escasas viviendas con la típica arquitectura con las peculiaridades y materiales propios de la zona, tales como en la calle Duque de Arión, San Miguel, Alfonso XIII o Gabriel y Galán.

17 *Tratado de molinología*. San Sebastián 1988 y «La terminología medieval respecto a la tipología, función y tamaño de las instalaciones molineras» *Actas de las II Jornadas de Molinología*. Terrassa 1999, respectivamente.

La arquitectura tradicional presenta una serie de características que identifican aún más su diversidad. El ser humano ha procurado adaptar, en la medida de lo posible, el medio ambiente a sus necesidades. De esta forma, se viene produciendo desde tiempos inmemoriales una dialéctica entre el hombre y la naturaleza. El entorno modifica al hombre en su ser a la vez que el hombre deja su huella en éste. La diferencia entre la cultura tradicional y la nuestra descansa en que antiguamente esta relación se mantenía como una suerte de conversación amistosa mientras que hoy en día se produce como una relación antagónica de dominio.

El núcleo urbano, es compacto aglutinándose de forma anárquica mediante callejas que se entrecruzan sin dejar espacios que se puedan considerar plazas, excepto la plaza del Ayuntamiento y la iglesia, principal centro de actividad poblacional. La tipología edificatoria predominante es la vivienda unifamiliar adosada desarrollada en una o dos plantas con muros de mampostería que se han enfoscado, en su mayoría, con mortero de cal. Las viviendas se resuelven estructuralmente, con muros de carga y cubierta de teja árabe. Las edificaciones más recientes se han ejecutado con muros de carga o estructura de hormigón. Los corrales o almacenes existentes en el núcleo urbano, se alternan en fachada con las viviendas y en su mayoría aparecen los cerramientos de ladrillo sin enfoscar.

La arquitectura popular es pues, una arquitectura esencialmente funcional, creada para satisfacer las necesidades vitales familiares de sus moradores, de acuerdo a unas tipologías definidas, si bien adaptadas o personalizadas a dichas necesidades vitales particulares.

La arquitectura popular se caracteriza por la adaptación al medio y al terreno concreto en el que se construye. En efecto, la búsqueda de la mejor adecuación posible al medio físico pero a partir de los materiales locales y según técnicas constructivas preindustriales, definen unas tipologías y modelos arquitectónicos estrechamente vinculados al entorno natural y a la cultura local. El uso de materiales autóctonos da lugar a edificaciones que se mimetizan con el paisaje en un crecimiento casi orgánico de los edificios en su humus local. Al igual que en el mundo vegetal nos encontramos con especies diferentes según el lugar, adaptadas al mismo merced a su evolución biológica, en la arquitectura vernácula nos encontramos con edificaciones que han crecido en una simbiosis perfecta con su medio.

En cualquier caso, esto no significa que las construcciones vernáculas sean un producto no intencional o al margen del universo cultural del lugar en el que se construyen. La arquitectura vernácula se alimenta de la tradición del lugar en el que nace; la cultura moldea el diseño arquitectónico en la misma o mayor medida que la naturaleza. Todas estas características reflejan un vitalismo latente en la arquitectura vernácula que contrasta con la situación de olvido y semiabandono al que condenamos muchas de sus edificaciones.

Las casas están construidas con los materiales característicos de la zona a base de mampostería, aunque también podemos apreciar piedras de cantería y ladrillo, sobre todo, enmarcando las puertas y ventanas. Sus viviendas de claras y lineales formas geométricas aparecen blanqueadas o en color terroso, contrastando con los vanos, perfilados con ladrillo. Generalmente, a ambos lados de la portada de entrada adintelada se abren dos ventanas pequeñas cuadrangulares. Las viviendas suelen tener uno o dos pisos –con cubierta a dos aguas- y tienen corral y cuadras en su parte posterior. Las subdivisiones de la casa la cubren bóvedas, algunas viviendas disponen de chimeneas cilíndricas o rectangulares. Los muros interiores, de gran grosor para aguantar el empuje de las bóvedas de ladrillo, suelen ser de adobe. Las paredes interiores van encaladas, reservándose para la fachada principal el encalado o se deja en el color terroso del revoco. Una vez que traspasamos la puerta de acceso a la vivienda, entramos en el zaguán, generalmente cuadrado y de pequeñas dimensiones, cubierto con bóveda de arista. Casi todas las casas utilizaban el zaguán como lugar de estar en familia, destacando una o dos hornacinas con varios anaqueles, que servían para exponer la loza. El zaguán comunica con distintas habitaciones, y con un pasillo que lleva al corral; a ambos lados del pasillo se disponen más habitaciones. En algunas viviendas que tienen un piso superior, del zaguán, parte una escalera, de ladrillo con cantoneras de madera, que lleva al piso alto donde se encuentra la cocina y los doblados. La cocina se caracteriza por tener chimenea, cuya campana ocupa prácticamente todo el lateral de la medianería sobre la que se apoya. La planta alta tiene algunas habitaciones destinadas a almacén de productos agrícolas, también se destina una habitación para la cura de la matanza, siendo normal la existencia del doblado. El techo es la tablazón y los rollizos que componen el tejado.

Paisaje en el término de Torrejón el Rubio. *José Antonio Ramos Rubio*

El caserío y la fortaleza sobre un riscal. *José Antonio Ramos Rubio*

Panorámica, desembocadura de los arroyos Barbaón y Malvecino. *José Antonio Ramos Rubio*

Parque Nacional de Monfragüe. *Alejo Leal Muro*

Los roquedos. *José Antonio Ramos Rubio*

Los farallones cuarcíticos. *José Antonio Ramos Rubio*

El río Tajo a su paso por Monfragüe. *José Antonio Ramos Rubio*

El Salto del Gitano, las laderas de las sierras que encajonan el Tajo son fragosas. *José Antonio Ramos Rubio*

Arroyo Barbaón. *Oscar de San Macario*

Ganado bovino, la dehesa. *José Antonio Ramos Rubio*

Ganado ovino en la dehesa. *José Antonio Ramos Rubio*

Buittre negro. *Alejo Leal Muro*

Aguila. *Alejo Leal Muro*

Aguila. *Alejo Leal Muro*

Alimoche. *Alejo Leal Muro*

Alimoche. *Alejo Leal Muro*

Buitre leonado. *Alejo Leal Muro*

Buitre leonado en vuelo. *Alejo Leal Muro*

Buitre leonado. *Alejo Leal Muro*

Buitre leonado oteando el horizonte. *Alejo Leal Muro*

Buitre negro. *Alejo Leal Muro*

Buitre leonado. *Alejo Leal Muro*

Buitres leonados. *Alejo Leal Muro*

Cigüeña blanca. *Alejo Leal Muro*

Cigüeña negra. *Alejo Leal Muro*

Milano de frente. *Alejo Leal Muro*

Milano. *Alejo Leal Muro*

Mochuelo comun. *Alejo Leal Muro*

Venados en Monfragüe. *Alejo Leal Muro*

Prolongadas sierras que encauzan el río Tajo. *José Antonio Ramos Rubio*

Variado paisaje que conserva Monfragüe y sus alrededores. *José Antonio Ramos Rubio*

Puesta de sol en Monfrague. *Alejo Leal Muro*

Fotografiando buitres leonados en el Salto del Gitano. *José Antonio Ramos Rubio*

Observatorio Astronómico. *José Antonio Ramos Rubio*

Casa popular, calle Gabriel y Galán. *José Antonio Ramos Rubio*

Vivienda en calle Gabriel y Galán. *José Antonio Ramos Rubio*

Vivienda en calle Duque de Arión. *J. A Ramos Rubio*

Vivienda, calle Gabriel y Galán. *J. A Ramos Rubio*

Vivienda en calle San Miguel. *José Antonio Ramos Rubio*

Vivienda en calle Alfonso XIII. *José Antonio Ramos Rubio*

II
LA HISTORIA

Mucho se ha divagado sobre el nombre de Torrejón el Rubio, los topónimos son una forma de delimitar el terreno, nos permiten conocer las interrelaciones entre el medio y sus gentes, facilitándonos el acercamiento al paisaje. El nombre de nuestro municipio es un diminutivo de "torre", pequeño baluarte defensivo en torno al cual se fue formando el pueblo tras la reconquista definitiva y en el proceso de repoblación del territorio. El complemento "rubio", procede del latín "rubeus", aludiendo al color rojizo del terreno[18].

Lo más destacable de la etapa prehistórica es el gran número de pinturas rupestres que albergan las sierras de Monfragüe situadas en las crestas cuarcíticas de las alineaciones serranas que recorren el Parque de Este a Oeste, longitudinalmente y paralelamente al curso del río Tajo y a ambos lados de su cuenca, estando fechados los conjuntos más antiguos hace más de 8000 años, en el período del Epipaleolítico, mientras que los más cercanos en el tiempo corresponden a la Edad del Hierro, hace unos 2800 años, referente para la Arqueología del Arte Prehistórico desde que fueron descubiertas en la década de los 70[19]. Destacamos la Cueva del Castillo, abrigo situado en la cara sur de la Sierra de la Corchuelas, que cuenta con un importante conjunto de pinturas esquemáticas al igual que las localizadas en el abrigo del Peine y en la cueva de los Murciélagos, que abordaremos en el capítulo dedicado a las manifestaciones artísticas.

18 Vid. GARCÍA MONTERO, 2006, 7 y 8.

19 Interesante los estudios realizados por los profesores Hipólito Collado y José Julio García. GARCÍA ARRANZ, 1994, 14-16; GARCÍA ARRANZ, COLLADO GIRALDO, 2055, 2006 y 2007.

Igualmente, hemos de destacar que los alrededores del Parque están salpicados de yacimientos o restos de la época prerromana. Aparecen restos de un castro vetón en Miravete, y en Malpartida de Plasencia en una finca conocida como "El Calamoco". Igualmente las estelas encontradas en Torrejón el Rubio y el Tesoro de Serradilla.

En Torrejón el Rubio se han localizado algunos de los mejores ejemplos de grabados en piedras de figuras estilizadas de guerreros de la Edad del Bronce Final, del Sur-Oeste peninsular, en total cinco estelas (dos se encuentran depositadas en la Oficina de Turismo y tres en el Museo Arqueológico Provincial), con su escudo redondo, sus armas, su casco, un carro, fíbula, peine. En el término municipal de Torrejón el Rubio se han encontrado en los años 50 del siglo XX tres estelas decoradas y que actualmente se encuentran expuestas en el Museo Provincial de Cáceres, conocidas como Torrejón el Rubio, I, II y III. La primera de ellas fue hallada en el año 1950 en la finca "El Oreganal", propiedad de don Cipriano Rodríguez Arias, quien entregó esta estela al Museo Provincial de Cáceres. Es de pizarra local (mide 1,17 m de altura por 0,75 de anchura y 0,15 de grueso) y lleva grabados una lanza, una espada, fíbula, espejo, arco y flecha, escudo y carro. Describimos la estela de arriba hacia abajo, destacando la representación de un carro tirado por dos bestias unidas por un largo yugo, debajo un gran escudo redondo formado por dos círculos concéntricos con sus escotaduras -modelo característico de Oriente Medio[20]-en V, a la derecha del escudo se ha representado un arco con su flecha preparada para disparar, es un arco de doble curva característico del Mediterráneo. Debajo del escudo se ve una espada corta y ancha de amplia empuñadura, debajo se ha grabado una lanza de punta ancha de mango tubular característica del Bronce Final.

La II estela apareció junto a la anterior está realizada en pizarra (mide 0,90 m de altura por 0,45 de anchura máxima y 0,08 de gruesa), no posee escudo, sino que ofrece una figura humana con tocado radial, junto a un peine y una fíbula. Destaca la figura humana estilizada tocada con diadema, posiblemente una representación femenina a juzgar por el tocado y la diadema que bordea su cabeza, a su derecha un peine y una fíbula acodada, con dos antenas en el ángulo del codo y el resorte con un círculo, características del Sur de la Península y de la Meseta[21].

20 ALMAGRO BASCH, 1966, 85.
21 ALMAGRO BASCH, 1957, 4.

La III estela, se halló en 1954 en el "Huerto de la Cava", propiedad de don Valeriano González que la cedió por medio del párroco del pueblo don Simón Rodríguez al Museo Provincial de Cáceres, y ofrece junto con el escudo, la lanza y la espada, una figura humana[22]. Esta estela es una losa de pizarra (mide 1,50 m de altura por 0,80 de anchura máxima y 0,15 de grosor). Aparece en la estela una figura principal en cuyo arranque de las piernas lleva un círculo a la manera de cinturón estilizado, a su derecha se ha representado una lanza, con la hoja de punta ancha y apuntada en el extremo, dentro de la tipología de las armas del Bronce Final[23]. Más abajo de la lanza hay una espada con empuñadura, modelo también característico del Bronce Final y un escudo redondo.

Otras dos estelas se encuentran depositadas en la Oficina de Turismo. Una de ellas, fue descubierta en las inmediaciones del municipio de Torrejón el Rubio, es una estela-ídolo, un gran guijarro de río de 86 cm de longitud y 76 cm de anchura y un grosor de 10 cm., que presenta en su superficie más lisa representaciones humanas esquemáticas, que podemos fechar a finales del la Edad del Bronce. Fue hallada en el "Cerro Pelao" mientras estaba arando don Laureano García Reyes, en octubre de 1980. La pieza de pizarra posee dibujos realizados en diferentes épocas. La primera, situada en el 1400-1350 a. C, se ejecuta un escudo en forma de V, una espada en la zona inferior y una lanza en la superior. Posteriormente, entre 1325-1200 a. C., se añade un figura humana, con la cabeza amputada, con una espada en el cinturón y un espejo.

Otra de las estelas en pizarra conservadas en la Oficina de Turismo tiene una altura de 51 cm, 37 cm de ancho y un grosor de 17 cm., fue hallada por don Jesús Sánchez en el año 1981 junto al corral del Concejo, detrás de la iglesia parroquial, que por su tipología clasificamos dentro del grupo de las "diademadas", presenta una figura humana en mal estado de conservación, de la que solamente se perciben los ojos, la nariz, un collar y una diadema, fechable hacia el 2200 a. C.

Tras el estudio detallado de estos monumentos, se puede deducir el indigenismo inicial del fenómeno en la zona más septentrional de Extremadura, incluyendo el sur de la provincia de Salamanca y la zona limítrofe de Portugal,

22 RAMÓN Y FERNÁNDEZ, 1950; ALMAGRO BASCH, 1966, 83-91; ALMAGRO GORBEA, 1975.

23 ALMAGRO BACH, 1966,91; SAYANS CASTAÑOS, 1957, 99; SAYANS CASTAÑOS, 1959.

donde aparecen las primeras estelas femeninas de pequeño tamaño acompañando a las primeras Estelas de Guerrero de composición básica, es decir, con la representación exclusiva del escudo, la lanza y la espada. Se aprecia claramente la evolución de estos monumentos y la continua complejidad social que adquieren los personajes en ellas representados a medida que se acercan hacia el Sur. Podemos destacar otras zonas próximas en las que se han localizado estelas, poniendo de manifiesto el paulatino avance geográfico de estas gentes hacia las zonas más meridionales. En la Sierra de Gata la característica principal y única es la presencia en exclusiva de losas con representaciones básicas: escudo, espada y lanza. En torno a la Sierra de Montánchez-Las Villuercas, es cuando hacen acto de presencia los primeros objetos foráneos, tanto de procedencia atlántica como mediterránea: las fíbulas, espejos y peines se dibujan sobre el escudo pero bajo el extremo decorativo que suele establecer la lanza, el casco en el extremo superior como corresponde a su ubicación natural y, por último, el carro siempre en el extremo inferior, siendo la de Solana de Cabañas la más representativa de esta zona.

Uno de los lugares más desconocidos del municipio es la Villeta de la Burra, un importante yacimiento arqueológico. Se trata de un castro prerromano de la Edad del Hierro (siglo IV a. C), que conserva los restos de una muralla en talud construida con pizarras. Este yacimiento presenta patrones de asentamiento característicos de este período y está situado en un lugar estratégico y defendido por varias líneas de murallas reforzadas, a su vez, por una serie de bastiones o torres macizas de planta rectangular. Estos poblados conocen su máximo desarrollo desde mediados del s. IV a.C. hasta finales del s. III a.C. aunque algunos de ellos alcanzan la época imperial romana.

El castro se sitúa en el margen del río Almonte, lo que le concede de modo natural una defensa natural propiciada por los cursos fluviales. Su superficie es muy amplia y abarca casi 6 has. Se puede apreciar claramente un complejo sistema de fosos y murallas que aún se conservan. La muralla rodea por completo todo el castro, con una doble muralla y dobles fosos, que convertían el poblado en inexpugnable. El tramo de muralla mejor conservada es el que se conserva en la zona superior del poblado, llegando a alcanzar una altura máxima de 4 m y una longitud aproximada de entre 10 y 12 metros. Existen cuatro entradas al recinto fortificado.

Dentro de la superficie amurallada se conservan los restos de diferentes viviendas de estructura circular. Además de materiales localizados en

superficie como cerámica, piedras de molino. En una de las escasas prospecciones arqueológicas llevadas a cabo se encontró un As de Tamusia (moneda acuñada en Botija) lo que hace suponer que estuvo habitado hasta el siglo I a.C.; así como abundante cerámica y parte de un pie de un *kylis* griego importado.

El hecho de estar ubicado el municipio próximo a la Vía de la Plata, ha motivado la existencia de restos de calzada romana, puentes, fuentes y lápidas. Hemos localizado vestigios de la calzada romana en un tramo que baja al puente del Cardenal desde Villarreal de San Carlos, también hay restos de calzada en la vaguada del Tajo y del río Almonte.

También hay restos de atalayas defensivas en el Cerro Gimio en mal estado de conservación. Es importante destacar que se conservan restos de pavimento de un ramal de la Vía de la Plata, casi coincidente con la carretera que va de Trujillo a Plasencia, a la altura del Puerto de la Serrana y que pasa por Villarreal de San Carlos. Restos epigráficos de la época romana han sido localizados en algunas fincas de Torrejón el Rubio. Podemos destacar un bloque prismático de granito de 2 m de longitud, con la representación del busto a quien el monumento funerario estaba dedicado (Cayo Alaeto), con la siguiente inscripción: "Caius ALAETUS CORPOTI Filius Hic Situs Est" (*Aquí yace Cayo Alaeto, hijo de Coropotio*). Es una estela de granito rojizo con el busto del difunto en el interior de una hornacina semicircular en la parte superior del frente. En la parte alta de la estela presenta un rebaje con un orificio circular en el centro. Se halló en el lugar de Los Toriles en la finca San Rafael, donde existen restos de una necrópolis. Se conserva en una propiedad particular[24]. Se fecha en el siglo I, algo temprano, por el tipo de formulario.

En el 711, dieciocho años después del XVI Concilio de Toledo entran los árabes en España. El 30 de junio del año 713 cae Mérida en manos de Musa. En un primer momento Don Rodrigo resiste en las sierras de Gata y Hurdes hasta que los musulmanes conquistan el castillo de Trevel y Zambrano sobre la Bolla Grande, la retirada fue por el valle del Árrago. Los árabes construyen el castillo en el siglo IX, con cinco torres y dos perímetros de murallas. Lo que nos ha llegado hasta hoy son restos de las múltiples restauraciones que realizaron las Órdenes Militares que tomaron esta plaza para el rey Al-

24 SORIA SÁNCHEZ, 1985, 481; SORIA SÁNCHEZ, 1989, 186; GAMALLO BARRANCO, y GIMENO PASCUAL, 1990, 283.

fonso VIII. En las excavaciones llevadas a cabo entre los años 1983 y 1984, solamente se han localizado de época califal fragmentos de cerámica bajo el suelo de la torre redonda y una pieza de orfebrería, parte de un brazalete con inscripción árabe, escasos restos explicables por la importante remodelación que sufrió la fortaleza con la reconquista cristiana[25].

En la segunda mitad del siglo XII es clara la descomposición de la Marca Inferior, como lo demuestran las incursiones de Gerardo Sempavor que en el año 1165 conquista Trujillo y Cáceres[26]. La intervención de Fernando Rodríguez de Castro hará que estas plazas fuertes pasen a manos de los cristianos, fundándose el Orden Militar de los Fratres de Cáceres. En el año 1166 tiene lugar la conquista de Alcántara, entregada a la orden de San Juan. Enclave importantísimo porque se podía conseguir un mayor avance hacia el sur del río Tajo. En el año 1166 el castillo de Mongraf es ganado al Islam por el portugués Geraldo Sempavor que se apoderó de diferentes plazas militares de la zona, entregándoselas a su soberano[27]. En 1169 se produce la batalla de Badajoz, donde Geraldo Sempavor y el rey portugués Alfonso Enriques fueron capturados por Fernando II de León. A cambio de la liberación de ambos, Geraldo Sempavor tuvo que ceder a Fernando Rodríguez de Castro "El Castellano" todas las posesiones que tenían en la zona de acción leonesa y castellana[28]. Fernando Rodríguez de Castro crea con esas posesiones, incluidas Monfragüe, en un señorío *"pseudoindependiente"*. La confusión sobre la historia de la fortaleza se genera al conceder el Rey Fernando II el control del Castillo a la Orden de Santiago, aunque aparecen ligados a la familia Fernández de Castro.

Pero el año 1173 se produce la reacción de los musulmanes, sobre todo en la parte occidental de Extremadura, mientras que en la zona oriental se mantenía una cierta tranquilidad por las buenas relaciones de Fernando Rodríguez de Castro con los árabes, viéndose beneficiado con los castillos y villas de Trujillo, Santa Cruz, Montánchez y Monfrag. El rey Alfonso VIII reconquistará definitivamente la fortaleza de Monfragüe en el año 1180, cediéndosela a la recién creada Orden de Montegaudio, que había surgido en Tierra

25 LAVADO PARADINAS, 1986, 133.

26 IBN SAHIB AL-SALA, trad. HUICI, 137; IBN IDARI, trad. HUICI, 403; IBN JALDUN, trad. SLANE, II, 198, Vid. HUICI, 1954, 12. TERRÓN ALBARRÁN, 1991, 172.

27 En el primer documento en el que aparece mencionado el castillo de Monfragüe es en la *Crónica Latina*., donde se especifica que en 1166 fue dominado el baluarte por el guerrillero portugués Geraldo Sempavor. Crónica Latina, X. Según González, 1943. 81.

28 Según el *Cronicón Lusitano* se produjo en el año 1168 y, según el padre Flórez, fue en 1169. FLOREZ, 1767, 94-97.

Santa tras la conquista de Jerusalén por Godofredo de Bouillon, relacionada con la Orden del Temple[29]. En el año 1192 y tras una ocupación temporal de la Orden Militar de Montegaudio, la fortaleza acoge la casa matriz de la Orden de los Caballeros de Monfrag, que sería absorbida en 1221 por la Orden de Calatrava[30].

Con el avance musulmán de los ejércitos de Abu Yusuf Yacub al-Mansur, sobre las tropas de Alfonso VIII, tras la batalla de Alarcos en julio de 1195, al año siguiente se conseguirán importantes plazas como Montánchez, Trujillo, Cáceres, Plasencia y Monfragüe[31], hasta la definitiva reconquista en los años 1233 de Trujillo[32] y 1229 para Cáceres[33]. Fue importante el avance cristiano con las órdenes militares sobre el territorio en el siglo XIII, igualmente hemos de destacar el importante empuje cristiano llevado a cabo en las tierras noroccidentales, concretamente en Coria, Alcántara y Monfrag, y la protección que ofrecían las órdenes militares en su control. Extendiéndose la repoblación en dirección noreste, en torno a los ríos Jerte y Tiétar.

En tiempos del rey Sancho IV, el castillo fue cedido a Pedro Sánchez de Grimaldo, y poco después a los Bermúdez de Trejo, incorporándose en va-

29 ÍÑIGO, 1863. En el año 1180 los estatutos de la Orden de Montegaudio son confirmados por bula papal por Alejandro III, rigiéndose bajo la regla cisterciense.

30 NAVAREÑO MATEOS, 1998; NAVAREÑO MATEOS, 1985.

31 NARANJO ALONSO, 1929, 79; SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1974, 334; ALMARRAKUSI, 1953, 193; GONZÁLEZ, 1944, 77.

32 Los autores que han versado sobre Trujillo han venido repitiendo, erróneamente, que la reconquista definitiva de la villa tuvo lugar en el año 1232, cuando en realidad la reconquista de Trujillo tuvo lugar el 25 de enero de 1233. En el Archivo de la Catedral de Coria se conserva un documento inédito esencial que viene a confirmar que la Villa de Trujillo se reconquistó definitivamente en enero de 1233, consistente en una *Concordia entre el Obispo de Coria, don Sancho, junto con su Cabildo, y el Maestre Arias Pérez y los freires de las Ordenes de Alcántara y del Pereyro de la otra, sobre los diezmos, primicias y demás derechos en tierras de la Orden situadas en el Obispado de Coria.* Este documento está firmado junto a Trujillo, antes de la reconquista, prueba definitiva que certifica que en los primeros días de enero de 1233 aún no había sido reconquistada la Villa de Trujillo. Viene a ratificar la hipótesis del profesor J. González en su obra *Reinado y diplomas de Fernando III* publicada en el año 1982. El problema radica en un defecto de una unidad en la fecha con numeración romana y que también ha sido defendido por el Académico Manuel Terrón Albarrán en el trabajo "En torno a los orígenes de la Tierra de Trujillo (1166-1233)", publicado en el año 2006 en *Actas del Congreso "La Tierra de Trujillo desde la época prerromana a la Baja Edad Media"*; y en su libro *Extremadura musulmana*, publicado en 1991 y Jesús Ruiz Moreno: "1233 la reconquista cristiana de Trujillo", presentado en los *XLII Coloquios Históricos de Extremadura* en el año 2013. Como señalan los cronistas (fuentes árabes y la crónica cordubense de Fernando Salmerón) y no en el año 1232 como se ha venido insistiendo al seguir a los *Anales Toledanos*, es evidente que la fecha exacta es la de 1233 dada la fuente árabe de Al Himyari, ed. Leví Provençal p. 63. que afirma que tuvo lugar en Rabi I del 630 H. y en el *Cronicón cordubense* de Fernando Salmerón.

33 LOMAX, 1981, 309-319; LUMBRERAS VALIENTE, 1956.

rios años al mayorazgo de los Vargas. El amplio alfoz que había concedido a la ciudad de Plasencia el rey Alfonso VIII después de fundarla en el año 1186 sufrió importantes recortes fruto de los beneficios recibidos por los señores de manos de los monarcas agradecidos por la ayuda prestada en las empresas militares. Proceso que en la Baja Edad Media se agravó, los señoríos adquirieron gran poder, Plasencia pasa a depender de Pedro de Estúñiga I[34], que recibió el señorío jurisdiccional sobre Plasencia y sus lugares y aldeas dependientes, cobrando el portazgo, la martiniega, escribanía, alcabalas, tercias, etc. La ciudad de Plasencia vio cómo su influencia iba disminuyendo a raíz de los señoríos como el que existía en Torrejón el Rubio en el año 1442[35].

Hacia el año 1428 la aldea de Torrejón el Rubio pertenecía a Diego González Almaraz. Posteriormente, Juan II, padre de Isabel la Católica, nombra al Doctor Garci López de Carvajal señor de Torrejón. Este hecho se produce en la primera mitad del siglo XV, entre 1440 y 1550. El primer señor de Torrejón destacó por su papel relevante dentro de la corte y por ser uno de los asesores más cercanos de citado monarca. Su hijo, Francisco de Carvajal y Trejo, segundo señor de Torrejón, tiene un papel muy importante en la historia de la zona. Él es el que ordena la construcción de la iglesia hacia el año 1480, una construcción que comienza por la parte delantera, la más noble y hermosa de las existentes. Francisco Carvajal y Trejo, junto a sus hermanos, protagonizan la "reducción de Plasencia" en 1488. Un acontecimiento en el que tuvieron mucha importancia los vecinos de esta villa. Son 20 labradores de este señorío los encargados de romper la puerta de Trujillo con una serie de maderos, y ser la avanzadilla que abriera camino a los 50 caballeros, que junto a ellos y otros sublevados de la ciudad, mantuvieron a las tropas del Conde Álvaro de Zúñiga en la fortaleza mientras llegaba el rey Fernando el Católico.

Garci López de Carvajal II, señor de Torrejón, tiene un puesto muy importante como embajador de la corona en Portugal, siendo uno de los principales negociadores del Tratado de Tordesillas (1498), que repartía los territorios a conquistar del Nuevo Mundo entre España y Portugal. Un hermano suyo, Bernardino de Carvajal, sería un importante Cardenal en Roma, que fue candidato a papable.

34 PINO GARCÍA, 1991, 78; SANTOS CANALEJO, 1981, 77; SANTOS CANALEJO, 1986, 59-62.
35 LADERO QUESADA, 1977, 295-322.

El IV señor de Torrejón el Rubio es Francisco de Carvajal y Valderrábamos, que tuvo un papel protagonista en distintas guerras disputadas en el País Vasco y sur de Francia contra la corona francesa. Él también es el que funda una capellanía en la iglesia de San Miguel.

Por tanto, en la Edad Media con la institucionalización de Señorío de Torrejón se acerca uno de los momentos más importantes en la historia de Torrejón el Rubio, dada la relevancia de los distintos señores de Torrejón. El primero de ellos fue Garci López de Carvajal, nombrado por Juan II en la primera mitad del siglo XV. A partir de ahí se sucedieron distintos miembros de la familia Carvajal, muchos de ellos con importantes cargos, incluso uno de ellos, Bernardino López de Carvajal, Cardenal en Roma y aspirante a Papa. La gran influencia de los señores de Torrejón concluye con el nombramiento de Francisco de Carvajal y Manrique de Luna como Conde de Torrejón el 31 de enero de 1602.

En el siglo XVII con Francisco de Carvajal, Conde de Torrejón, la importancia de los señores-condes de Torrejón comienza a disminuir, perdiendo el rastro documental.

La aldea de Monfragüe fue abandonada a lo largo de la Edad Moderna, los vecinos se trasladaron el siglo XVIII a la aldea de las Corchuelas[36]. Recogemos de Antonio Ponz: "*Desde el puente -se refiere al del Cardenal- se va a las Corchuelas, lugar que le falta poco para despoblarse del todo; hay en él un palacio arruinado, que pertenece al señor, a quien después de los tributos reales con que están cargados los moradores, pagan un onceno siempre que compran o venden de raíz. Añada usted que siendo suyo el suelo, lo tiene reducido a dehesas, las cuales, no pidiendo labor ni cultivo, sea el año bueno o malo, no hay rebaja en los arriendos, pues regularmente siempre tienen hierba, y al pobre vecino no le queda tierra chica ni grande donde arar, dándola a los serranos. Terrible suerte ésta y la de otros muchos pueblos de Extremadura, que a sus moradores no les haya quedado otro arbitrio para vivir que el de abandonar sus hogares, como lo hacen continuamente, con gran daño de la población y del reino. Perteneciendo los diezmos de Corchuelas y de otro pueblo a los señores de ellos, no perciben los curas sin una cortísima ración de hambre, como suele decirse, y los obispos suelen cansarse en balde*

36 GIBELLO BRAVO, 2006,339.

para hacerles residir en sus uratos; al fin, son hombres sociales y buscando un modo u otro poder vivir racionalmente"[37].

Es importante destacar que entre la centuria 1500 y 1600 las posesiones que tenía el Duque de Alba eran inmensas, abarcando las comunidades señoriales de Abadía, Aldeanueva del Camino, Solana, Navezuelas, Tornavacas, Coria, Granadilla y Torrejón[38]. El poder señorial perpetúa intereses en distintas comunidades extremeñas, manifestándose en la pervivencia de impuestos feudales y otros que derivan de la posesión de la tierra: la martiniega, el terrazgo, cobrándose incluso las alcabalas que producen los visitantes en los territorios como en Torrejón el Rubio y en otras poblaciones como Albalá, Cabezabellosa, Casas de Don Antonio o Casas de Millán, entre otras[39].

Entre los colonizadores y evangelizadores que partieron a América destacamos a Alonso del Barco, fraile de la Compañía de Jesús. Aunque las fuentes difieren en cuanto al lugar de su nacimiento en el año 1576, unas lo sitúan en Plasencia y otras en Torrejón el Rubio, consideramos que es natural de este municipio. Ingresó en la Compañía de Jesús el 23 de enero de 1594, en Alcalá, siendo coadjutor novicio. Desembarcó en el virreinato de Nueva España en torno al año 1595[40].

El castillo y los restos que aún quedaban de la aldea de Monfragüe sufrieron los avatares de la guerra de Sucesión y de la Independencia, terminando por destruir una gran parte de la fortaleza. Desapareció la aldea de Corchuelas y sus habitantes se repartieron por los pueblos de Torrejón el Rubio, Serradilla y Malpartida de Plasencia. El Castillo de Monfragüe quedó prácticamente destruido al igual que el Puente del Cardenal y, en Miravete, el Castillejo del Pico fue derribado.

El primer paso importante del siglo XIX es la refundación de la administración realizada en el año 1834, cuando ya el término municipal lo componen Torrejón el Rubio y las Corchuelas. A partir de ese momento se forma

37 PONZ en Viage de España, 1784.
38 VÁZQUEZ DE PRADA, 1978, 157.
39 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, RODRÍGUEZ CANCHO, FERNÁNDEZ NIEVA, 1985, III, 451.
40 BORGES MORÁN, 1988; GONZÁLEZ VALLÉS Y SÁNCHEZ FUERTES, 1988.

con un Ayuntamiento y deja de ser señorío como tal. Por tanto, la principal transformación de Torrejón el Rubio es la refundación de la administración realizada en el año 1834. A partir de ese momento se fusionan las localidades de Torrejón el Rubio y las Corchuelas, aunque debido a las duras condiciones de vida existentes en la última localidad, no existían, prácticamente habitantes. Otro cambio fundamental fue el reparto de las dehesas pertenecientes al señorío de Torrejón. Ello produce un cambio importantísimo en el reparto de la tierra, en el que nuevamente los vecinos de Torrejón el Rubio son los perjudicados, dado que no quedarán tierras comunales para la misma[41].

El Puente del Cardenal era paso obligado de todo viajero entre Plasencia y Trujillo. Esto dio pie al pillaje, convirtiendo la zona en un paraíso de bandoleros y atracadores que se veían arropados por unas sierras escarpadas e impenetrables. Fue el primer puente que se alzaba sobre el río Tajo en Extremadura desde la época romana, lo que supuso un auge notable del tráfico de personas y mercancías por Monfragüe. Con el fin de remediar la situación de inestabilidad que producían los continuos asaltos, Carlos III decidió fundar una villa en mitad de camino entre el Puerto de la Serrana y el Puente del Cardenal. Así surgió Villarreal de San Carlos. El camino de Plasencia a Trujillo fue un enclave muy apreciado para la práctica del bandolerismo, uno de los más destacados fue Juan Morales, conocido popularmente como "El Cabrerín", natural de Serradilla, se educó con el maestro José Gil, de tendencias carlistas[42], un bandolero al que se le reconocen algunas actuaciones dignas de mérito, recibió el indulto en agosto de 1892, falleció en Plasencia a los 81 años de edad.

Esta zona con sus sierras, sus cuevas, fue propicia para la búsqueda de refugio de los guerrilleros maquis tras la Guerra Civil Española, la mayoría eran combatientes republicanos que permanecieron emboscados, presentando resistencia al franquismo, que definió y trató como meras partidas de bandoleros y malhechores.

Uno de ellos fue el jefe de la XII División, Pedro José Marquino Monje "El Francés", que fue abatido en Peña Falcón (Serradilla) en julio de 1946, y en cuya tumba se colocó una placa que dice: "*Mañana cuando yo muera /*

41 Visita de la Real Audiencia de Extremadura de 1826; MADOZ, 1845-1850.
42 JIMÉNEZ BARCO, 2007, 79.

no me vayáis a llorar / ni me busquéis bajo tierra /soy viento de libertad"[43]. A José Díaz Monje "Francés". le siguieron hasta el final de sus días: Santiago Luna "Tronchón", Pedro Sebastián "Madroño" y Timoteo Rodríguez "Jabato". Merodeaba por las sierras del término de Torrejón el Rubio. El 8 de diciembre de 1940, el teniente coronel Gómez Cantos mandó fusilar a 28 vecinos de Logrosán y Cañamero (Cáceres) en la finca Dehesilla de Mira el Río, irritado por los continuos atropellos de "Francés" y Jesús Gómez "Quincoces" en lugares como el puente del Cardenal. En el verano de 1942, un grupo de huidos dirigidos por "Francés" ocuparon La Calera, anejo al municipio cacereño de Alía. En represalia, Gómez Cantos mandó detener a un total de 24 personas "por su presunta colaboración con los huidos", fusilándoles el 16 de agosto.

Las altas de 1942 y 1943 provocaron que "Francés" impulsara la creación de tres grupos nuevos, dirigidos por Pedro Sebastián Jiménez "Madroño", sierras de Altamira y Guadalupe, Eugenio Morán "Durruti", sierra de Miravete, y "Carbonero", sierra de Montánchez. De todos los líderes guerrilleros, "Francés" fue el más dado a tomar pequeñas aldeas y a dar mítines: así, en enero de 1944 ocupó las aldeas de Retamosa y Roturas.

A otros se les conocía por su apodo: "Secreto", "Olivero", "Maestro", "Gitano", "Carlos", "Chaquetalarga"[44], "Quincoces", "Durruti", "Quico", "Veneno", "Fabián", "Sartenero", "Compadre", "Galifa" y tantos otros[45].

A mediados de 1945, la provincia de Cáceres contaba con cinco guerrillas, lideradas por Jerónimo Curiel "Gacho", Manuel estrella "Parrala", Gerardo Antón "Pinto", Eusebio Moreno "Durruti" y Salvador Villa "Calandria". Durante la primera mitad de 1945, los guerrilleros de "Francés" llevaron a cabo el asalto de varios pueblos de Cáceres: Mesas de Ibor, Talavera la Vieja, Campillo de Deleitosa, La Higuera, Valdecañas de Tajo y Belvís de Monroy. A finales de mayo, "Francés" fue abandonando la comarca de los Ibores, desplazándose hacia la Torrejón el Rubio -sierra de las Corchuelas- y de ahí a los montes de Serradilla, donde instalaron varios campamentos. El 24 de junio de 1945, tras la deserción de Enrique Álvarez "Lobo", la Guardia Civil supo de la ubicación del campamento donde se encontraba el Estado Mayor de la 12ª División en la sierra de las Corchuelas, presentándose en el lugar el Gobernador

43 Según CHAVES PALACIOS, 2005, 39.
44 Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Movimiento guerrillero, caja 105, carp. 3, doc. 2.
45 PRIETO, 2004.

de Cáceres para seguir la captura de "Francés". Cuando se lanzaron al asalto del campamento, lo encontraron vacío: "Francés" se había trasladado al norte de Cáceres. El 4 de septiembre de 1945, los hombres de "Francés" asaltaron el pueblo de Santibáñez el Alto y, en octubre, el de Aceituna (Cáceres). A primeros de noviembre fue localizado uno de sus campamentos en la sierra de Valero, Torrejón el Rubio (Cáceres), deteniendo a José Sierra "Galifa" el día 13 de noviembre tras varios días de espera. Unos días después fue descubierta la red de enlaces en el pueblo de Tejada del Tiétar, sufriendo cárcel y tortura una docena de campesinos[46]. En febrero de 1946, la División de "Francés" contaba con unos treinta hombres, con cuatro guerrillas, al frente de las cuales se encontraban: "Compadre", "Gacho", "Mora" y "Durruti" o "Pinto". Su principal campamento se ubicaba en las cercanías de La Jarilla, donde recibieron la visita de un guerrillero procedente de Madrid para recabar información sobre la situación de la 12ª División. A finales de marzo de 1946, "Francés" y los suyos planearon el asalto al cuartel de la Guardia Civil de Navaconcejo (Cáceres), desistiendo al conocer que un enlace les había traicionado[47].

El 20 de febrero de 1946, un grupo de guerrilleros encabezado por "Francés" colocó dos petardos en la Central Eléctrica Morala, en Belvís de Monroy (Cáceres), marchándose ante la llegada de la Guardia Civil. A finales de abril de 1946, fue desmantelada la base de Juan Campero, en Zarza de Granadilla (Cáceres), incautándose la Guardia Civil de la multicopista y demás pertenencias. Tal hecho tuvo lugar tras la llegada a la zona de Pedro Rodríguez "Maquis", para preparar, según Gerardo Antón "Pinto", la visita de unos corresponsales extranjeros. En abril de 1946, a raíz de la deserción de "Liebre", fue localizada por la Guardia Civil la estafeta situada en la Umbría de Peña Falcón, término de Serradilla, la cual era utilizada por Antonio León "Calandrio" para contactar con "Francés". El 31 de julio de 1946, "Francés" y Jerónimo Iglesias "Relojero" se acercaron por Peña Falcón pensando que, dado el tiempo transcurrido, la Guardia Civil habría abandonado el lugar y que, tal vez, "Calandrio" hubiera dejado un mensaje. Sin embargo una contrapartida se encontraba haciendo la espera, dando el alto a "Francés", que fue abatido[48].

46 PRIETO, 2004, 87-88, 93.

47 Importantísimo el trabajo de investigación de CHAVES, 1994 y de VILA, 1986, 101 y 103.

48 Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Movimiento guerrillero, caja 105, carpeta 3, doc. 2.

El escudo del municipio de Torrejón el Rubio fue aprobado en el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 30 de diciembre de 1985, y por Orden de la Consejería de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura del día 16 de enero de 1986 (DOE, número 12, de 11 de febrero de 1986). El escudo va cortado. Primero, de gules, una torre de oro, mazonada de sable y aclarada de azur. Segundo, de oro, una banda de sable. Partido de sinople, una espiga de oro puesta en barra. Bordura general de plata cargada del anagrama "Paz-Trabajo-Almonte-Tajo", en letras de sable. La torre hace referencia al nombre del pueblo, ya que torrejón significa torre pequeña. Es de oro por semejanza al apelativo Rubio. La banda de sable sobre campo de oro es el escudo de los Carvajal, Condes de Torrejón, fundadores de la Villa. El campo su producto principal, el trigo, se representa mediante una espiga. La buena armonía y la laboriosidad de sus vecinos y los ríos que circundan el término municipal justifica la inscripción de la bordura. Al timbre, corona real de España[49].

La bandera fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 2 de noviembre del año 2000, y por Orden de la Consejería de Presidencia del 13 de enero del año 2003 (DOE, número 18 de 11 de febrero). La bandera es rectangular de proporción 2:3, terciada horizontal, de color rojo la franja de arriba, de color amarillo la central y de color verde la de abajo. En la franja central lleva el escudo municipal.

49 MUÑOZ SÁNCHEZ, 2006,343.

Pinturas de la Cueva del Castillo. *José Antonio Ramos Rubio*

Bóvido de la Cueva del Castillo. *José Antonio Ramos Rubio*

Vista panorámica, Castillo. *Juan Díaz Bernardo*

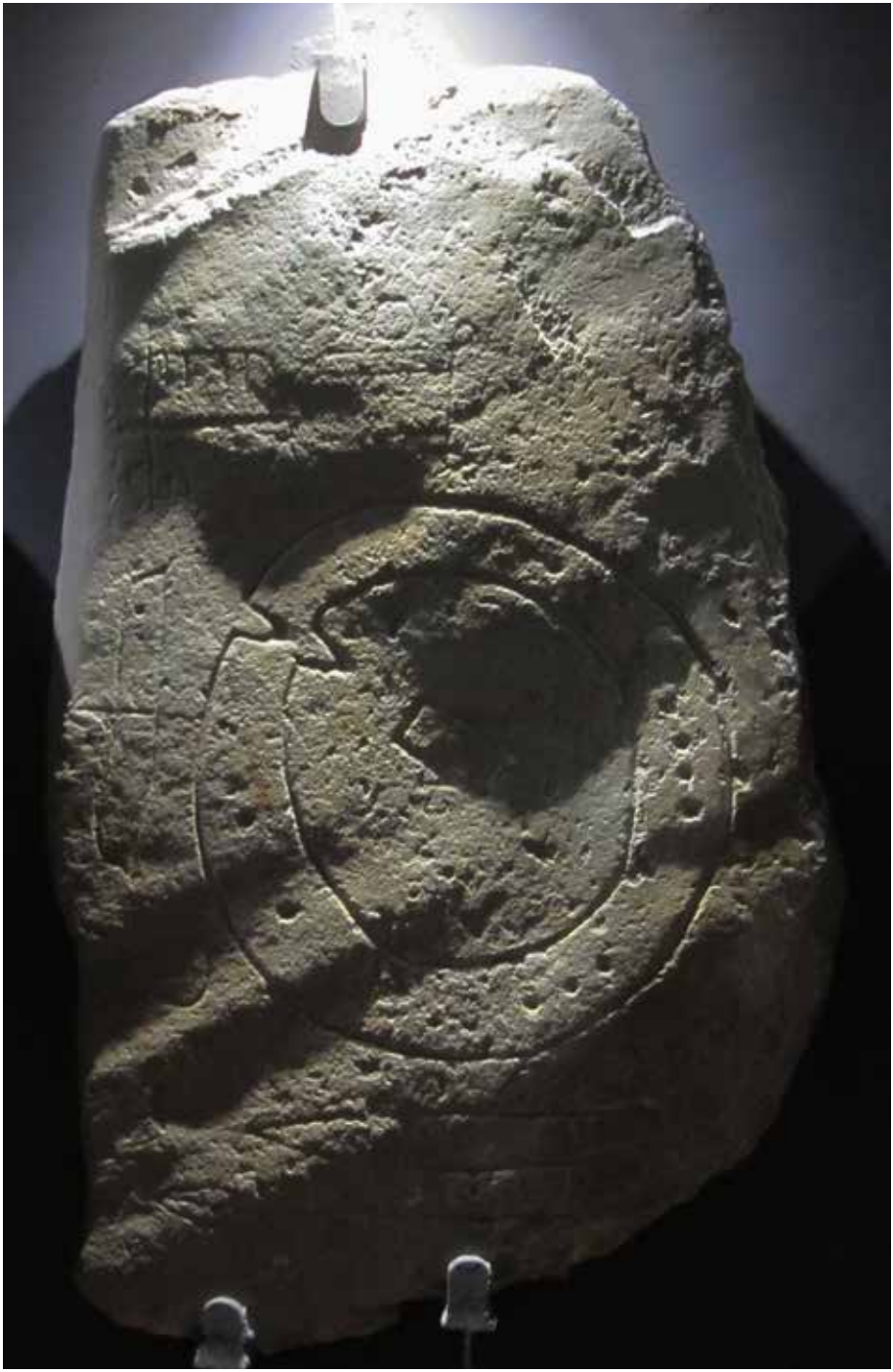

Estela III, figura humana, escudo, espada y lanza. *José Antonio Ramos Rubio*

Estela de la Edad del Bronce. *Oficina de Turismo*

Estela de la Edad del Bronce. *Oficina de Turismo*

Villeta de la Burra. *José Antonio Ramos Rubio*

Detalle de los muros del castillo. *José Antonio Ramos Rubio*

Monumento funerario dedicado (Cayo Alaeto). *José Antonio Ramos Rubio*

El castillo de Monfragüe. *José Antonio Ramos Rubio*

III
MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS

El castillo y el territorio que lo circunda es un importante enclave de un grupo poblacional que se remonta al Bronce Medio. La aparición de restos arqueológicos en esta época descubiertos en las excavaciones realizadas en el castillo, así como una inscripción tartésica del abrigo situado a sus pies, fechada hacia los siglos V-IV a. C[50]., su transcripción fónica sería: *KO.N.KO.L. TI.R.U.* y la presencia de pinturas rupestres esquemáticas, los hallazgos de las estelas de pizarra, abundantes restos cerámicos y *tegulae,* son la prueba fehaciente de la presencia humana en la zona desde el período Epipaleolítico. Las pinturas esquemáticas se encuentran en la Cueva del Castillo, los únicos útiles encontrados en la cueva hasta el momento, son los que localizó don Pablo Gonzálvez, concretamente un hacha tallada por una cara y una lasca en forma de cuchillo[51], teniendo en cuenta las piezas cerámicas calcolíticas localizadas por el profesor García Mogollón en las cuevas próximas de "El Peine" y "Los Murciélagos"[52], así como los restos arqueológicos descubiertos por Lavado Paradinas[53].

El conjunto de yacimientos pictórico-esquemáticos del Parque de Monfragüe es, a juicio del profesor García Arranz, una prolongación noroccidental del gran complejo rupestre de las Villuercas-Ibores, una de las mayores concentraciones de la provincia cacereña. Su densidad es sólo comparable a la serie de abrigos documentados en Cañamero[54]. El grupo de estaciones de la Sierra de las Corchuelas-Peña Falcón, guarda una estrecha relación con el paso estratégico de comunicación que el río Tajo abre en el popular Salto del Gitano.

50 BELTRÁN LLORIS, 1973, 59-85.
51 COLLADO GIRALDO y GARCÍA ARRANZ, 2006, 3.
52 GARCÍA MOGOLLÓN, 1974, 551; RUBIO ANDRADA, 1991, 51-61.
53 LAVADO PARADINAS, 1985, 127-141.
54 GARCÍA ARRANZ, 1924, 15.

Las pinturas postpaleolíticas de la Cueva del Castillo fueron descubiertas por los profesores don Leandro Nieto y don Manuel de Carlos en el mes de abril de 1970[55], convirtiéndose desde entonces en un singular yacimiento arqueológico que despertó el interés de los investigadores que a lo largo de los años han ido profundizando en el estudio de estas pinturas, desde su descubrimiento en la década de los años 70 del siglo XX, con las aportaciones de los profesores Beltrán Lloris[56], García Mogollón[57] y Rivero de la Higuera[58]. Pero, será en la década de los 90 cuando se acometan nuevos estudios por el profesor Rubio Andrada[59] y el colectivo Barbaón[60], despertando el interés de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y de las Universidades de Extremadura y Complutense de Madrid para llevar a cabo un sistemático estudio de las pinturas así como labores de limpieza de los paramentos entre los años 1998 y 2006. Pero, serán los profesores García Arranz y Collado Giraldo los investigadores que más profundicen en los estudios de las pinturas rupestres de Monfragüe, descubriendo nuevos e interesantes abrigos[61] con representaciones esquemáticas simples realizadas mediante trazos lineales, utilizando principalmente el color rojo obtenido de los pigmentos de origen mineral procedentes de la pulverización de óxidos de hierro y mezclados con grasa y, en menor proporción el color negro (manganeso, un metal parecido al hierro) y el blanco (yeso o caolín).

El Abrigo del Castillo es el único punto de la zona de uso público que puede contemplarse las pinturas rupestres en el Parque Nacional de Monfragüe. Aquí podemos admirar figuras que fueron pintadas en el Epipaleolítico (8000-7000 a. C). El mejor ejemplo es un ciervo que está difuminado entre el bloque más conocido: el de las pinturas antropomorfas[62]. Parte de las figuras de este panel, las superiores más gruesas y con un color rojo más apagado, son de la época neolítica, mientras las que se encuentran más abajo, más finas y mejor acabadas serían más modernas, pudiéndose fechar en la Edad del Bronce. Precisamente de esa misma época es el resto de pinturas rupestres existentes, que tienen diferentes formas zoomorfas, líneas y representaciones

55 La prensa se hizo eco de la noticia en el Diario Hoy, 3 de junio de 1970.
56 BELTRÁN LLORIS, 1973, 59-85.
57 GARCÍA MOGOLLÓN, 1974, 551-580.
58 RIVERO DE LA HIGUERA, 1972-73, 287-312.
59 RUBIO ANDRADA, 1991; RUBIO ANDRADA, 1993, 443-449; DE LA VEGA FERNÁNDEZ, 1989, 8-10; RIVERO, 1972-73, 288.
60 COLECTIVO BARBAÓN, 1998, 12-17.
61 GARCÍA ARRANZ y COLLADO GIRALDO, 2005, 2006, 2007.
62 RUBIO ANDRADA, 1991, 52.

dactilares. Otros conjuntos en los que nos encontramos con representaciones abstractas como pectiformes, barras, puntuaciones, son numerosos en la margen derecha del río Tajo, pasado el Salto del Gitano, abrigo de la Garganta y cueva de los Frailes.

La mayoría de las representaciones que se pueden observar son figuras humanas pintadas de modo muy sencillo, esquemático, en el que se puede observar la estructura social de la época, así como diferentes animales que existían en la época. Entre las representaciones figurativas destacamos animales (zoomorfos y pectiniformes), figuras humanas (ancoriformes, ramiformes y antropomorfos), armas y otros objetos, así como esquemas abstractos, agrupación de puntos y barras o esquemas circulares. Concretamente, en la cueva de "Los Murciélagos" se localizaron más de una decena de pinturas a base de trazos fusiformes, puntos, restos de antropomorfos, destacando una figura femenina muy esquemática[63].

Por las excavaciones realizadas en la zona podemos asegurar que durante el proceso de romanización Monfragüe fue utilizado como punto de vigilancia y control del río Tajo[64]. Entre los años 1983 y 1984 se llevaron a cabo excavaciones arqueológicas en el castillo, dirigidas por doña Paloma Martín Amorós, los trabajos se centraron en las dos torres, redonda y pentagonal, aljibe ubicado en el camino de ronda, el camino de ronda y la barbacana. Habiendo recogido importantes materiales que abarcan desde la Edad del Bronce hasta nuestros días.

63 GARCÍA MOGOLLÓN, 1974, 565-566.
64 MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, 1992, 56.

Pinturas esquemáticas de la Cueva del Castillo. *José Antonio Ramos Rubio*

Río Tajo desde el castillo. *Alejo Leal Muro*

Figuras en rojo. *José Antonio Ramos Rubio*

Tres antropomorfos. *José Antonio Ramos Rubio*

Anguliformes, cuadrúpedos y antropomorfos

Castillo de Monfragüe y enclave que lo circunda. *Diputación de Cáceres*

El castillo está enclavado en la sierra de su mismo nombre, alzándose sobre el cauce del río Tajo a 465 m. de altitud, ubicado en un lugar muy escarpado en el espolón más occidental de la sierra del mismo nombre, controlando el paso sobre el río Tajo y en el camino de Plasencia a Trujillo, punto estratégico importante. Hay que subir 134 escaleras con esfuerzo, para llegar al castillo y contemplar un bellísimo paisaje.

La historia del castillo se remonta a la Alta Edad Media. En el año 713 los árabes dirigidos por Musa ibn Nusair, tras el asedio que se produce por parte del Emir Omeya de la ciudad de Emerita Augusta, ocupan estas tierras, conocidas como *Al-Mofrag* que significa «el abismo». Fueron éstos los que construyeron aquí la fortaleza sobre los restos de una fortificación precedente utilizada por los romanos como punto estratégico de vigía. Fueron los árabes los que fortificaron el flanco sur del Castillo con una barbacana[65]. En el año 1166 el castillo es reconquistado por el portugués Geraldo Sempavor, cediéndolo en 1171 a Fernando II[66] y, éste a su vez, cede el castillo de Monfragüe a la Orden de Santiago (cuyo escudo campea en la entrada de la ermita). Una contraofensiva musulmana volvió a apoderarse de la fortaleza entre los años 1173 y 1180, que el rey Alfonso VIII reconquistará de forma definitiva.

En el año 1180 ocuparon el castillo los caballeros de la Orden de Montegaudio que llevarán a cabo importantes reformas de acuerdo a sus necesidades militares, adoptando en la última década del siglo XII (1192) los caballeros como nuevo nombre de la Orden el de Monfragüe, estableciendo aquí su sede principal[67]. Se conservan restos de la fortaleza, algunos muros del recinto, torres y un aljibe.

Entre los años 1180 y 1184 se lleva a cabo la primera gran remodelación cristiana de la fortaleza, llevándose a cabo la construcción de la torre redonda que se conserva en lo alto del cerro[68]. Las dos principales torres que aún continúan elevadas[69], una redonda y otra pentagonal. La torre redonda está construida con mampostería de cuarcita, comunica por la zona occidental con el recinto fortificado. Está situada en la zona más elevado del cerro, fue

65 FERNÁNDEZ OXEA, 1949-50, 27.

66 GIBELLO BRAVO, 2006, 339.

67 En el año 1196 al desaparecer la Orden de Montegaudio, formó parte de las posesiones de la Orden de Monfragüe. VELO Y NIETO, 1954, 362-364.

68 LAVADO PARADINAS, 1985, 135.

69 cuando Publio Hurtado y Mélida publicaron su libro, hizo referencia a cinco torres que en ese momento se encontraban en pie. HURTADO, 1912, 60; MÉLIDA, 1924, 256.

erigida a finales del siglo XII; y la otra pentagonal, construida con mampostería y ladrillo en las esquinas, que por su tipología podemos fecharla en el siglo XV, momento en el que el castillo es propiedad señorial. Esta torre es la de mayor volumen del conjunto fortificado, debió construirse durante el dominio de los Bermúdez de Trejo cuyo escudo se encuentra en la ermita construida en el interior del recinto. Tiene una puerta de acceso por la zona meridional, abriéndose en arco de herradura apuntado de ladrillo, con técnica mudéjar. La planta baja está cubierta por una bóveda de medio cañón apuntado de ladrillo y mediante una escalera se accedía al piso superior. Además, se conservan restos de los muros que formaban el recinto, se observa claramente la forma de la muralla en un polígono irregular alargado. En el lado septentrional estaba el camino de ronda, mediante una puerta en recodo se pasaba al patio de armas. También se conserva un aljibe y una barbacana.

Las propiedades de la Orden de Monfragüe pasaron a integrarse en el año 1221 en la Orden de Calatrava a la que quedó vinculada durante algunos años, pasando al poder señorial cuando fueron señores del lugar los Grimaldo de Plasencia y luego a los Bermúdez de Trejo que también se habían sucedido el señorío de Grimaldo[70].

Como ya hemos explicado anteriormente, el castillo y los restos que aún quedaban de la aldea de Monfragüe sufrieron los avatares de las guerras de Sucesión y de la Independencia, terminando por destruir una gran parte de la fortaleza. Según Madoz, en el año 1850 el castillo era propiedad del Conde de la Oliva[71]. En el siglo XIX las ruinas del castillo son utilizadas como polvorín por parte del ejército napoleónico. El aspecto que presentaba el castillo durante gran parte del siglo XX es de ruina total. La torre del homenaje tenía todas las almenas derruidas. Pero en la década de los 80 del siglo XX se realiza una importante labor restauradora y se producen varias excavaciones arqueológicas. Se invirtieron 4,510 millones de euros en el año 2007 para restaurar el castillo de Monfragüe, del que apenas queda la torre del homenaje y cuya visita resulta actualmente peligrosa para los curiosos, y para los naturalistas que se instalan en la cima con sus prismáticos.

El castillo es el principal monumento del parque y concentra el mayor atractivo a los turistas. Subir a su explanada es otear el parque desde el mejor mirador de los contornos. Aparte de la torre poco más queda del recinto salvo

70 NAVAREÑO MATEOS, 1998, 150.
71 MADOZ, 1845.

la ermita y una pequeña construcción aneja y algunos lienzos de muralla desmochados.

La actuación se desarrolló entre los años 2008 y el 2010, llevándose a cabo la restauración y consolidación de las estructuras que aún quedaban en pie y las diversas construcciones interiores; arreglar los revestimientos exteriores, la carpintería y los sistemas de recogidas de agua, e instalar medidas de seguridad en la torre del homenaje.

Esta atalaya ha sido utilizada a lo largo de su historia por los primeros pobladores en la Edad del Bronce, celtas, romanos, árabes y cristianos que han hecho de ella uno de los principales puntos defensivos debido a la ubicación privilegiada de la colina sobre la que se levanta, justo sobre el escarpado y accidentado terreno que se origina a orillas del Tajo. Desde la torre del homenaje se puede divisar casi la totalidad del Parque Nacional de Monfragüe y el río Tajo.

Casi adosada a una de las torres del castillo se encuentra una ermita. Es una pequeña construcción de tipo popular con sus muros encalados y de gran grosor, que sirven como sostén a una cubierta a dos aguas, de madera, que ha sido recientemente rehabilitada, en la que se venera la imagen del siglo XIII que representa a la Virgen con el Niño[72]. La reciente reforma ha descubierto una serie de frescos situados junto al altar, así como abundantes esgrafiados repartidos por las paredes laterales.

El primer arte mueble existente en Extremadura a fines del siglo XII es el tardorrománico, formas de tradición románica en las que observamos los nuevos aires del estilo gótico. Cuando en el resto de los territorios españoles se está operando un pleno arte gótico.

Es manifiesto que el arte popular románico prolonga los mismos esquemas compositivos hasta el pleno gótico. Tanto esta imagen de Torrejón el Rubio que se venera en su ermita de Monfragüe como tantas otras existentes en la región –románicas o góticas- procedentes de otros puntos ajenos, traídas a la misma por las tropas cristianas con la reconquista o por otros cauces muy distintos (ej. como piezas personales de algunos obispos procedentes de otras provincias en su llegada a Plasencia[73]), procedentes de talleres artísticos

72 RAMÓN Y FERNÁNDEZ, 1960; LAVADO PARADINAS, 1986; GARCÍA MOGOLLÓN, 1987; RAMOS RUBIO, 1999; RAMOS RUBIO, 2004.

73 RAMOS RUBIO, 1990, 111-117. Sobre la procedencia de los obispos extremeños véa-

foráneos o las realizadas por artistas llegados de otras latitudes en el territorio extremeño y, de otra, aquellas que surgen en los talleres artísticos locales, ejecutadas por artistas residentes en el territorio de la Diócesis.

Las manifestaciones marianas muestran como tipificados, unos esquemas devocionales e históricos, que proyectan a su vez manifiestas analogías para la comprensión del fenómeno religioso. Ejemplo de ellos son las relaciones existentes entre las imágenes de María y las Ordenes Militares, la principal fuerza cristiana[74]; o el ocultamiento de las mismas con la amenaza musulmana, para aparecerse milagrosamente a los cristianos, persiguiendo claramente con ello la continuidad de un cristianismo hispano-romano[75].

Son creaciones de un arte, cronológico y espacialmente fronterizo, sin grandes exigencias estéticas como correspondía a la mentalidad de sus devotos: soldados y campesinos, colonos de las feraces tierras de la Extremadura Leonesa. Con ellos llegarían imagineros poco cualificados, prestos a llenar el vacío icónico de su nueva tierra, cuando no traerían sus entrañables imágenes protectoras, rudas como ellos mismos[76]. Tenemos en Extremadura obras de notable calidad artística como es el caso de la Virgen del Sagrario de la Catedral de Plasencia, de madera con revestimiento de chapas de plata, culminación de las Vírgenes Madres en Extremadura, es "una de las mejores réplicas de la Virgen de la Sede, de la Catedral de Sevilla"[77], reflejando el esquema compositivo que muestran las imágenes de la Virgen en las viñetas de las *Cantigas* de Alfonso X[78]. Obra fechable en la segunda mitad del siglo XIII.

La imagen más antigua de Ntra. Sra. existente en Extremadura es la Virgen de Guadalupe, probablemente de fines del siglo XII, la advocación mariana más trascendente de nuestra región[79]. Observamos también la abundante influencia en la imaginería de lo salmantino y toledano en localidades situadas en la Alta Extremadura y en la provincia de Salamanca; así como influencia de la corriente artística sevillana en localidades situadas en la Baja Extremadura.

se el estudio de MARTÍN MARTÍN, 1991, 66-98.

74 BULLON DE MENDOZA, 1959, 60.

75 MONTES BARDO, 1978, 96.

76 MONTES BARDO, 1978, 96.

77 SPENCER COOK-GUDIOL RICART, 1950, 389.

78 GUERRERO LOVILLO, 1949, 271.

79 Patrona de Extremadura desde el 20 de marzo de 1907, por gracia del Papa Pío X. Es también la verdadera Reina de la Hispanidad, ya que está muy ligada con la gran epopeya americana.

La ermita de la Patrona de Torrejón el Rubio se enclava en lo alto de un monte fragoso a 465 m. sobre el nivel del mar, y a 3 kilómetros de la localidad de Torrejón el Rubio. La ermita está situada en el centro de la fortaleza de Monfragüe, que domina el paso del río Tajo en un enclave estratégico que fue importantísimo durante la Reconquista[80]. La ermita es sencilla, se accede a su interior mediante un porche y portada donde campea los escudos de la Orden de Santiago y de Bermúdez de Trejo. El interior tiene tres naves separadas por columnas, cubriéndose el espacio con techumbre de madera a dos aguas. Además, a la lignaria imagen que preside la ermita se la relaciona con la Orden Militar del Mons Gaudium, posteriormente absorbida por la de Santiago. En el interior de la ermita se conserva un frontal de azulejos con una inscripción que indica que fue costeado por devotos de Tejeda de Tiétar: "ESTE/ FRON/ TAL IÇIE/RON DE LI/MOSNA LOS/ DEBOTOS/ DE LA BI/LLA DE TE/ JEDA/ 1685". También existe un retablo tardobarroco con esta inscripción: "SE IZO A DEVOZION/ DE MALPARTIDA/ AÑO DE 1802/ SE DORO A DEVOZION/ DE TOREJON. AÑO DE 1806". En el año 1992 fue restaurado el retablo, realizado por el ebanista Blas Oliva de Malpartida de Plasencia.

Don Rodrigo, III conde de Sarriá, marchó a Palestina a mediados del siglo XII, donde fundó la Orden Militar de Ntra. Sra. de Monte Gaudio[81], cuyos caballeros al apoderarse Saladino de Jerusalén regresaron a Europa. Don Rodrigo fue uno de los fundadores de la Orden de Santiago, en 1170.

80 MELIDA ALINARI, 1924, 256 y 257. Existen referencias sobre el castillo, pero no dice nada de la talla de la Virgen con el Niño.

81 Monte Gaudio, nombre titular de la nueva Orden, es un monte situado en la parte oriental del Mediterráneo, a 895 metros sobre el nivel del mar. Según algunos historiadores, allí administraría justicia el profeta Samuel. Los peregrinos que viajaban a Tierra Santa en la Edad Media procedentes de Europa, habiendo pasado Siria, al llegar a este monte veían por primera vez, de un golpe de vista, desde sus cumbre, toda Palestina, con Jerusalén a sus pies. El principal fin de esta Orden del Monte Gaudio era proteger a dichos peregrinos, así como acudir a los sitios en donde fuera solicitada su ayuda en defensa de la cristiandad. En el Monte Gaudio situó su casa principal el fundador don Rodrigo, haciéndola dependiente de la casa central del Císter. En Jerusalén tuvo su sede maestral en la Iglesia Fortaleza del Monte Gaudio, habiéndosela donado, entre otras tierras y posesiones, la defensa de la Torre de la Puncelles en la ciudad de Ascalón.

Además, después de renunciar a su hábito santiaguista, estableció de nuevo la Orden de Ntra. Sra. de Monte Gaudio, en España, según bula otorgada por el Papa Alejandro III, el 23 de diciembre del año 1180. Estableciéndose en el castillo de Montfragüe que fue su casa matriz[82]. Don Rodrigo Álvarez III Conde de Sarriá, fundador de la orden y primer maestre, era hijo de don Álvaro Rodríguez II Conde de Sarriá, pertenecientes a la alta nobleza que contaba con un gran prestigio y consideración en la corte, y de la infanta portuguesa doña Sancha Fernández. Se alistó en el año 1147 en las tropas de la II Cruzada convocada tras la caída en 1144 en manos turcas del condado de Edesa, el primer estado franco en Oriente Medio. Ofreció sus servicios en Tierra Santa al rey de Jerusalén Balduino III, que junto con otros caballeros españoles demostró destreza y valentía. Convenció al rey Balduino para crear una nueva orden militar que defendiera y socorrieron a Jerusalén, solicitando la majestuosa atalaya de Monte Gaudio, para sede de la nueva orden, deseo que le fue concedido creando la Orden Militar de Caballeros de Santa María de Montegaudio[83]. Don Rodrigo regresó a España y fue reclamado por el rey Fernando II de León para encabezar la reconquista. En 1169 don Rodrigo se hallaba acompañando al monarca en la toma de Badajoz, y un año más tarde formaría parte de los nobles que se unieron en Cáceres para fundar los Fratres de Cáceres, origen de la Orden de Santiago. El primer Maestre de la Orden de los Fratres de Cáceres fue don Pedro Fernández de Fuentencalada, y don Rodrigo fue nombrado Comendador Mayor.

El castillo de Monfragüe se perdió de nuevo al ser conquistada por Abu Jacob. La reconquista definitiva acaeció en 1180, coincidiendo con la fundación de Plasencia por Alfonso VIII[84]. . El apoyo de Fernando II a la orden fue decisivo entregándole Cáceres y el Castillo de Monfragüe. En el año 1180 son confirmados por bula papal por Alejandro III los estatutos de la Orden de Montegaudio, rigiéndose bajo la regla cisterciense. Los frailes de Monfragüe fueron ganando prestigio con el tiempo, participando en campañas militares con el resto de las Órdenes Militares. En el año 1174 recibieron bajo privilegio de donación por Alfonso II de Aragón la Villa de Fuente de

82 VELO Y NIETO, 1954, 349-370; CALLEJO SERRANO, 1978.

83 MUÑOZ DE SAN PEDRO, 1953, 34; BLÁZQUEZ, 1917, 147. Muy interesante son las últimas investigaciones llevadas a cabo por Jesús Sierra Bolaños, sobre la Orden de Montegaudio.

84 En el privilegio fundacional que Alfonso VIII otorgó a Plasencia, figuraba la fortaleza de Montfragüe como aldea dependiente de la ciudad del Jerte, pero reservándose el rey la propiedad del castillo entregándosela a la Orden de Montegaudio.

Alfambra que les fue arrebatada a los árabes. Iniciándose la expansión de la Orden de Montegaudio por Aragón, Barcelona y Levante, pasando los bienes de la Orden de Monfragüe y la donación del castillo a la de Calatrava en 1221 (documento firmado con Fernando III el día 23 de mayo de 1221)[85]. Con posterioridad, el rey Sancho IV cedió el castillo de Monfragüe a Pedro Sánchez de Grimaldo, y después lo heredó la familia Bermúdez de Trejo y, más tarde, los Vargas de Oliva de Plasencia. El castillo –como hemos explicado- sufrió múltiples desperfectos durante la Guerra de Sucesión y con la invasión francesa, ha llegado hasta nosotros en lamentable estado de conservación. Gracias al hermoso paraje en el que se encuentra y por la riqueza faunística de la zona, se han llevado a cabo labores de restauración en la fortaleza.

En el interior de la ermita de Montfragüe, colocada en una hornacina del altar mayor, se encuentra la imagen en madera policromada de la Virgen María (72 x 41 x 28 cm) con el Niño (36 cm), bajo la advocación de Ntra. Sra. de Montfragüe, fue Coronada en el año 1958.

Se nos ofrece María sedente en un sencillo escaño. Sostiene con la mano izquierda al Niño, que está sentado sobre la pierna izquierda de su Madre, y con la mano derecha una fruta esférica, la forma redonda expresa la totalidad; significa los deseos humanos; cuando está en manos de María significa el triunfo de la Nueva Eva sobre el pecado[86]. El Niño lleva la bola del mundo en la mano izquierda y bendice con la diestra. Ambos, mantienen una postura frontal, hierática.

La Virgen se cubre con el velo de la sabiduría, que nos deja ver algunos de sus rizados cabellos. Viste túnica rojiza, ceñida por un cinturón, y manto de color azul. El Niño viste túnica jacinto y manto azul, con los ribetes y bocamangas dorados; presentando pliegues rudos y geométricos. La Virgen calza sus pies con los típicos zapatos puntiagudos, que es un rasgo de antigüedad, de color azul, y el Niño los lleva descalzos. Por supuesto, la policromía no es la original, ha sufrido múltiples variaciones a lo largo del tiempo[87]. Fue retocada por última vez en 1963. Pero, la túnica de la Virgen presenta ces y elementos vegetales propios de los años finales del siglo XVI. Además, Madre e Hijo, tienen los ojos de cristal, añadidos quizás en 1780, fecha en la cual se colocó a la Virgen una corona de plata sobredorada, en donde se puede leer

85 BLÁZQUEZ, 1917, 171; VELO, 1954, 135-137.
86 IGUACEN BORAU, 1991, 554.
87 GARCIA MOGOLLON, 1987, 157.

la inscripción: "Nª Sª DE MOUFRAGUE". Por los detalles expresados consideramos que es una obra fechable a mediados del siglo XIII. La Virgen de Montfragüe es patrona por derecho propio de Torrejón el Rubio, su ermita se encuentra en el término de dicha población.

Su fiesta se celebra en la Pascua de Resurrección. Es una imagen a la que siempre han profesado una gran devoción los vecinos de poblaciones cercanas como Grimaldo, Riolobos, Tejeda, Mirabel y Malpartida de Plasencia.

El castillo antes de su restauración

Castillo de Monfragüe

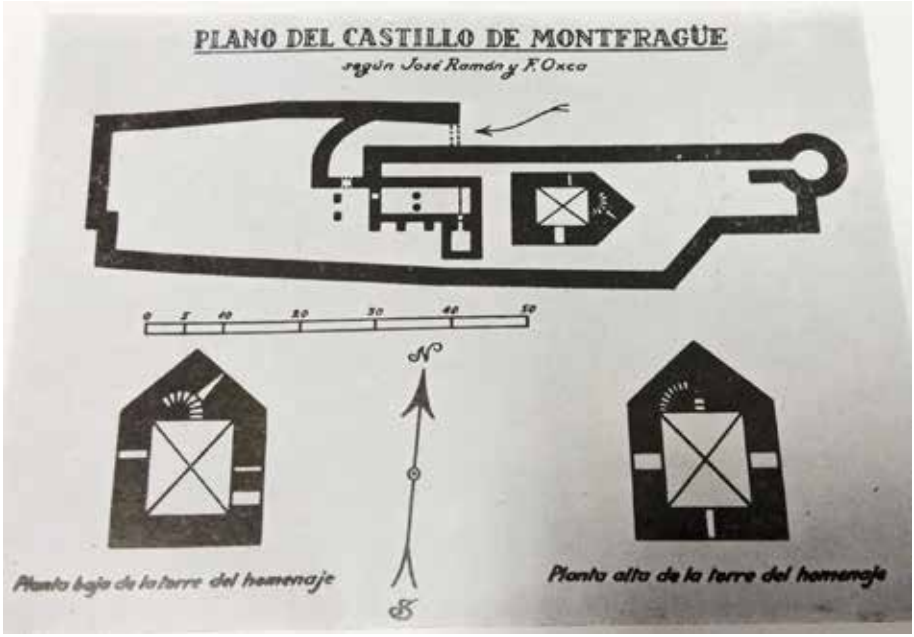

Plano del castillo de Monfragüe por Gervasio Velo y Nieto

Ermita y torreón, restaurados

Ermita de la Virgen de Monfragüe

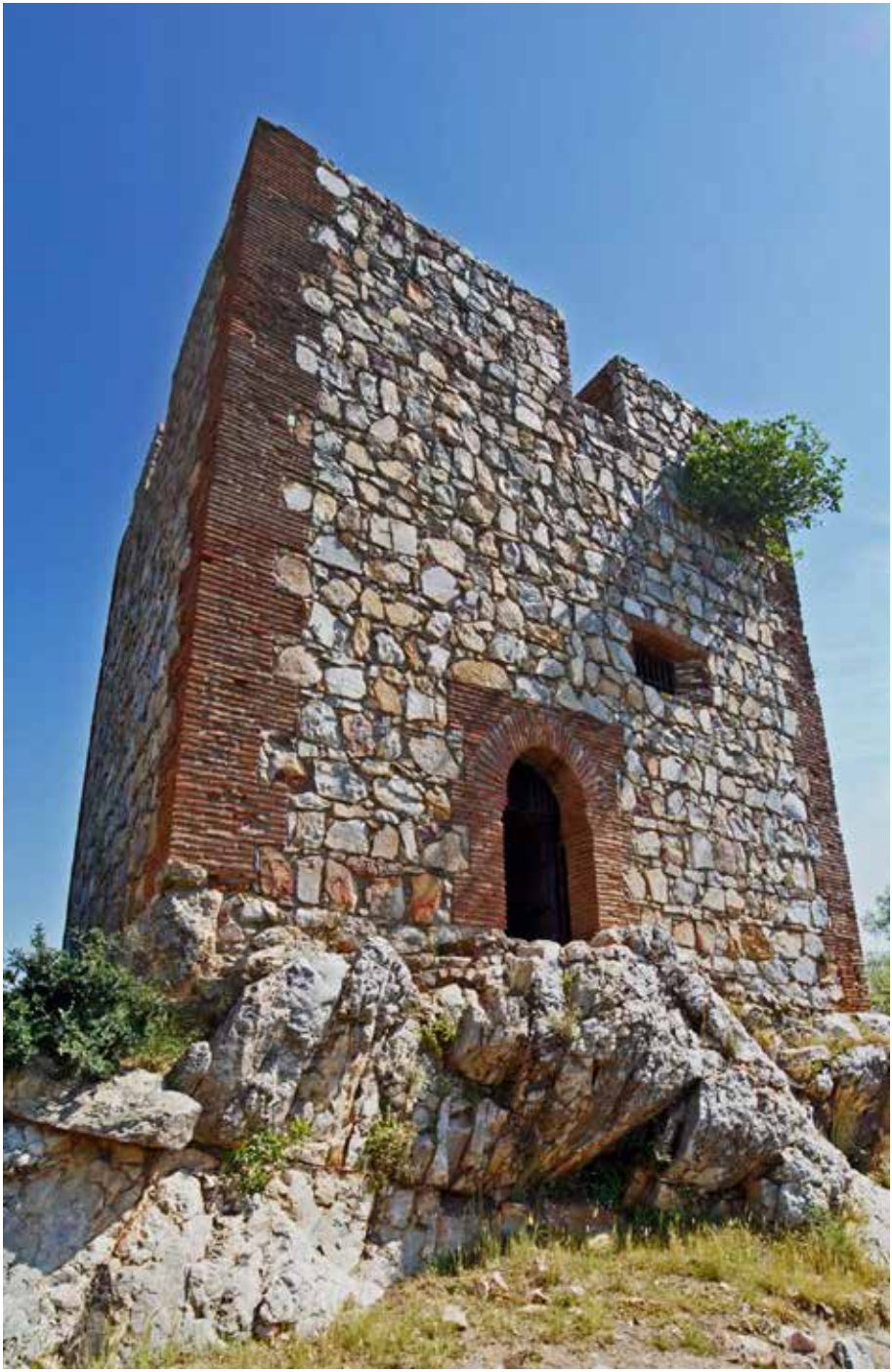

Castillo de Monfragüe, torre pentagonal

Nuestra Señora de Monfragüe, antes de su restauración

Virgen de Monfragüe en su ermita, restaurada

Escudos en la entrada de la ermita

La Casa fuerte de los señores de Torrejón y el Hospital del Conde fueron construidos entre los siglos XV y XVI respectivamente, se encuentran ubicados junto a la fachada de la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel. En la actualidad están siendo utilizados como Casa Consistorial y como Centro Social, solo conservando algún elemento, como la señorial puerta de entrada en el primero y de toda la fachada, en el caso del segundo.

Juan II concede antes entre 1440 y 1450 el señorío de los Torrejón el Rubio a un excelente consejero suyo: Dr. Garci Lope de Carvajal, miembro del Consejo Real. A partir de ese momento y hasta la primera década de esa época se produce una importante labor constructora por parte de esta familia. Es precisamente Garci Lope de Carvajal quien comienza la construcción de la Casa Fuerte de los Señores de Torrejón. Es así como su sucesor, Francisco de Carvajal, se encarga de su terminación, fundando el mayorazgo en favor de su hijo Garci López de Carvajal II. Esta casa fuerte, a diferencia de los palacios, tiene una construcción más sobria y sencilla, muy delimitada todavía por una función defensiva, dada las constantes disputas entre los nobles de la zona.

La fachada está compuesta de dos zonas. La superior, acabada en ladrillo, donde se sitúan tres arcos rebajados de medio punto, siendo uno de los cúlmenes de la fachada, y la inferior, acabada en mampostería.

La puerta principal está coronada por un escudo en mármol de la familia Carvajal. La casa fuerte ha tenido numerosos usos: casa nobiliaria, posada (siglo XIX), escuela (siglo XIX), cuartel de la Guardia Civil (siglo XX) y centro social en la actualidad. Nos refiere Madoz que en el año 1848 esta Casa Fuerte se había transformado en una posada. Todo ello ha provocado numerosas reformas que afortunadamente no han afectado a la fachada, pero si a la estructura interna.

Igual sucede con el actual Ayuntamiento. En una reciente obra se ha encontrado una interesante puerta de sillería de granito, realizada en el mismo material que el escudo situado en la parte superior. Ese escudo pertenece a don Francisco de Carvajal y Manrique de Lara, VI señor de la villa y nombrado primer conde el 31 de enero de 1602, a un año escaso de su muerte. De ello deducimos que esa parte de la Casa Fuerte fue un palacio condal, precisamente erigido por el primer conde de Torrejón, un señor de gran importancia en la época de Felipe III. Precisamente, la obra efectuada en la fachada ha descubierto el lamentable estado de las fachadas exteriores. Precisamente, por ello,

debido a las referencias históricas que poseemos y la ubicación de los mismos, durante el siglo XVIII se transformó en un hospital totalmente inhabitable, tal y como se asegura en 1753 y 1789, y por el que el señor recibía una importante cantidad de dinero, pese a estar destrozado.

Casa fuerte de los señores de Torrejón y Hospital

La iglesia parroquial de San Miguel Arcángel es el edificio más monumental de Torrejón el Rubio. Una interesante fábrica comenzada a finales del siglo XV y construida en su mayor parte en el siglo XVI, siendo su principal mecenas don Francisco de Carvajal y Trejo, II señor de Torrejón, que mandó construir el templo y la edificación de una capilla de la familia de Carvajal. Las obras comenzaron entre 1475-1480; como prueba de su mecenazgo manda esculpir su escudo, formado por la unión del de los Carvajales y el de los Trejos, en el exterior de la capilla, así como parte fundamental en la majestuosa bóveda estrellada que cubre la iglesia. El escudo que preside la capilla mayor desde lo más alto es el de Carvajal, mientras los otros escudos menores lo forma también con el de los Trejo. Es una de las características más interesantes de la iglesia, dado que no existen tantos templos en los que exista esta decoración en las claves. Las obras debieron finalizar a comienzos de la década de 1490, ya que es en esta época cuando Francisco de Carvajal y Trejo, funda la capellanía, otorgándosela a Juan Pérez.

Se accede al interior por una sola puerta que se encuentra en el lado de la Epístola, portada pétrea de sencillo arco de medio punto sobre pilastras y sin motivos ornamentales. Tiene una sola nave sencilla rectangular de dos tramos separados por un arco apuntado y techumbre de madera, que enlaza mediante un arco triunfal, también ligeramente apuntado, con la cabecera. La iglesia tiene coro alto a los pies, sustentado por doble arco carpanel. La capilla mayor es de planta cuadrada y de mayor altura que la nave, construida mediante una combinación de mampostería y ladrillo, se cubre con bóveda de crucería estrellada descansando sobre ménsulas que se ornamentan con motivos vegetales; en las claves campea el escudo del mecenas de la capilla, Francisco de Carvajal y Trejo, sobresaliendo la gran clave central que es el escudo de los Carvajal. Los nervios de la bóveda están totalmente pintados. Con el Altar Mayor comunica la sacristía, con acceso en arco apuntado, de finales del siglo XV. En su interior destacamos dos esculturas en mal estado de conservación, un San Sebastián popular y un San Francisco, ambas imágenes barrocas. Aún quedan restos de esgrafiados con motivos ornamentales vegetales en las paredes de la sacristía.

La carcoma destrozó el retablo mayor que cubría la cabecera del templo, quedando exclusivamente los cuadros que representan a los cuatro Evangelistas con sus símbolos parlantes, también a San Pedro y San Pablo; en el ático la Crucifixión, y a ambos lados del ático, San Joaquín con Santa Ana,

y Santiago Matamoros. Preside el retablo mayor una imagen de San Miguel, titular de la parroquia. Toda la estructura de obra donde están situados los cuadros fue ejecutada a mediados del siglo XX. El sagrario, con su acabado barroco, incluido un expositor, proviene de otra iglesia y fue ubicado en la iglesia a principios del siglo XX. Tenemos constancia del dorado y estofado de la custodia del retablo mayor -desaparecido- fue obra del pintor Alonso de Paredes y el platero Martín Gómez, vecinos de Plasencia, el 17 de diciembre de 1619, este trabajo había sido inicialmente contratado con el pintor placentino Juan de Quintana. A raíz de la muerte de este artista su viuda, Ana de la Peña, traspasó la obra en favor de Alonso de Paredes según dos escrituras otorgadas ante Antonio de Morales Quintano el día 5 de septiembre de 1614 y el 11 de abril de 1618[88]. Gracias al Hospital de la villa, se sufragaron gastos para poder abonar lo que se adeudaba al pintor Alonso de Paredes por el antiguo retablo mayor[89]. Al otro lado del retablo, una imagen de calidad artística que representa a Santa Lucía, obra del siglo XVI, en mal estado de conservación.

El otro retablo es un relicario magnífico barroco bajo el cual hay un yacente de gran valor artístico en una urna de cristal. Es una talla barroca de gran calidad. Junto al relicario un Niño Jesús del primer cuarto del siglo XVIII, posee cabellera de rizos, finas cejas, nariz chata y mejilla, pertenece al grupo de los denominados "Niños de Pasión", la cruz que portaba en su mano diestra ha desaparecido y se le ha añadido una moderna. Al lado, una imagen moderna de Santa Bárbara.

Próximo al Altar Mayor, en el lado de la Epístola, se encuentran dos retablos. el retablo de la Virgen del Rosario, obra de vestir del siglo XVII, en las cuentas de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, sita en la iglesia parroquial, se refleja un descargo de 481 reales por los 750 que debían pagar a Tomás Cuadrado por las andas de Nuestra Señora y su dorado, en el año 1699[90]. Bajo el retablo de la Virgen del Rosario, se encuentra la tumba en alabastro del señor de Torrejón y su esposa en la que reza en un epitafio: "AQVI ESTAN EL MUI MANIFICO CAVALLERO DON GARCI LOPEZ DE CARVAJAL SEÑOR DE ESTA VILLA Y DOÑA CATALINA MANRIQVE SV

88 Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Protocolos notariales de Plasencia. Escribano Jerónimo Navarro, legajo 1822. MÉNDEZ HERNÁN, 2004, 130.

89 Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Protocolos notariales de Plasencia. Escribano Jerónimo Navarro, legajo 1825, 26 de octubre de 1623.

90 Archivo parroquial de Torrejón el Rubio, Libro de Cuentas y Visitas de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario, 1653 a 1740, fols. 152 vº-153. MÉNDEZ HERNÁN, 2004, 597.

MVGER SE AMARON TANTO EN LA VIDA COMO EN LA MVERTE NO SE APARTARON MVRIO DE VEINTE Y SIETE ANOS A VEINTE Y QVATRO DE MAYO DE MILL Y QVINIENTOS Y QVARENTA Y SEIS AÑOS". También destacamos la escultura de San Blas, obra del siglo XVIII; un San José del siglo XX y un Cristo con la cruz a cuestas de los años 50 del siglo XX.

El arco apuntado donde se sitúa está culminado con los escudos de los Carvajal y de los Manrique de Lara. Hay evidencias del uso de la iglesia como panteón familiar en el testamento de de don Bernardino Lope de Carvajal, Cardenal en Roma, que atestigua el legado de sus reliquias al panteón.

En el lado del Evangelio se abren dos capillas bajo arcos apuntados. Una de las capillas utilizadas para orar ante el Sagrario, con las imágenes modernas del Sagrado Corazón de Jesús y una Inmaculada de Olot, de hacia 1910. Seguidamente, otra de las capillas acoge un retablo modernista de la primera mitad del siglo XX con las imágenes modernas de San Miguel pisando al demonio y una Dolorosa. Colgado en la pared un cuadro que representa a la Virgen del Puerto, posiblemente ejecutado por algún pintor placentino en el segundo tercio del siglo XVIII. En el lado de la Epístola un San Sebastián moderno de Olot, de hacia 1940; una imagen de San Isidro, moderna, y un cuadro que representa a la Virgen del Carmen salvando las Ánimas del Purgatorio en un retablito neogótico.

Fachada de la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel. *José Antonio Ramos Rubio*

La iglesia parroquial de San Miguel Arcángel. *José Antonio Ramos Rubio*

Puerta de acceso al templo. *José Antonio Ramos Rubio*

Escudo de Francisco de Carvajal y Trejo. *José Antonio Ramos Rubio*

Coro alto. *José Antonio Ramos Rubio*

Retablo Mayor. *José Antonio Ramos Rubio*

Interior del templo. *Oscar de San Macario*

San Juan, detalle del retablo. *José Antonio Ramos Rubio*

San Lucas, detalle del retablo. *José Antonio Ramos Rubio*

San Pedro, detalle del retablo. *José Antonio Ramos Rubio*

San Mateo, detalle del retablo. *José Antonio Ramos Rubio*

San Pablo, detalle del retablo. *José Antonio Ramos Rubio*

San Miguel Arcángel. *José Antonio Ramos Rubio*

Bóveda de crucería estrellada, sobre la capilla mayor. *José Antonio Ramos Rubio*

Santa Lucía, siglo XVI. *José A. Ramos Rubio*

San Francisco, sacristía *José A. Ramos Rubio*

Esgrafiado, sacristía. *José Antonio Ramos Rubio*

Relicario. *José Antonio Ramos Rubio*

Niño Jesús de Pasión. *José Antonio Ramos Rubio*

Retablo de la Virgen del Rosario. *José Antonio Ramos Rubio*

San Blas. *Oscar de San Macario*

Virgen del Rosario, siglo XVII. *José Antonio Ramos Rubio*

Cristo yacente. *José Antonio Ramos Rubio*

Detalle del rosto. *José Antonio Ramos Rubio*

Sepultura de Garci López de Carvajal y Catalina Manrique. *José Antonio Ramos Rubio*

Capillas en el lado del Evangelio. *José Antonio Ramos Rubio*

San Miguel. *José Antonio Ramos Rubio*

Cuadro de la Virgen del Carmen
y las Ánimas del Purgatorio.

Virgen del Puerto, segundo tercio del siglo XVIII. *José Antonio Ramos Rubio*

El Parque Nacional de Monfragüe cuenta con una interesante infraestructura turística: El Centro de Interpretación del Arte Rupestre de Monfragüe**.** Está enclavado en Torrejón el Rubio. El objetivo del mismo es divulgar y dar a conocer uno de los mayores patrimonios que existen en la comarca donde se han descubierto, hasta el momento, 107 abrigos de pintura rupestre. Los más antiguos están fechados hace más de 8000 años, en el período del Epipaleolítico, mientras los más cercanos en el tiempo corresponden a la Edad del Hierro, hace unos 2800 años. En Monfragüe disponemos de uno de los mejores conjuntos de pintura rupestre esquemática de la península ibérica. Todo ello ha propiciado que el conjunto de abrigos haya sido incorporado al Itinerario Cultural Europeo CARP (Caminos del Arte Rupestres Prehistórico) con los principales conjuntos de arte rupestre pictórico de Europa. Con este Centro pretendemos diversificar la oferta turística de Monfragüe, mostrando al visitante que la simbiosis entre el hombre y la naturaleza del Parque Nacional se remonta a hace más de 10.000 años.

Además, la oferta turística se amplía con el espacio didáctico ubicado en la Oficina de Turismo, donde podemos conocer 11 historias diferentes de modo muy dinámico sobre el Parque Nacional de Monfragüe, a través de paneles gráficos, con cortometrajes y otras tantas *"audionarraciones"* que nos acercan a la realidad del territorio de un modo sencillo y entretenido. Además explicamos el contexto histórico en el que se circunscribe la historia. Con la visita a *Monfragüe, Un Destino de Leyenda* el visitante podrá conocer el lado místico y fantástico de una comarca llena de vida e historias, como el mito de la serrana, que da nombre al puerto que recibe su nombre de una popular leyenda, que narra que en dicho puerto una serrana atracaba a los transeúntes, los violaba, los mataba y después los devoraba. El penitenciario de Plasencia don Alfonso Joseph de Roa, transmitía a don Antonio Ponz (1783): "*Desde Plasencia a dicha ciudad hay catorce leguas, caminando ácia mediodía, las tres primeras por entre montes de encina, y dehesas, que son la causa de la infelicidad de esta tierra. Llegan las dehesas hasta el famoso puerto de la Serrana, que es un ramal de las Sierras de Guadalupe. Al pie de él se ven vestigios de una venta, y de alguna otra casa; pero destruidas, sin quedar más en aquel paso, que el riesgo de perder los pasageros el dinero, y la vida á manos de salteadores. Si alguna buena alma hiciese allí una población, aunque sólo fuese de 20 casas, lo que se podría muy bien, concediéndole término de quartos de legua al rededor valdíos".*

La mayoría de las leyendas de Monfragüe se desarrollan en el entorno de su castillo como la leyenda del Cancho de la Mora. Noeima era la hija del Kaid de la fortaleza de Monfragüe[91]. Un día viajaron a un torneo a Trujillo, allí se enamoró Noeima de un caballero cristiano. El padre montó en cólera y regresaron a Monfragüe. Los enamorados se veían a escondidas, el padre la encerró en una mazmorra. Su amado intentando salvarla reconquistó el castillo, pero Noeima había muerto. Era ya un fantasma que vagaba por las noches y se subía a llorar al Cancho de la Mora. En el Centro de Interpretación podemos conocer otras leyendas como la del Arroyo de la Princesa, el Fantasma de la Cava o la popularmente conocida del Salto del Gitano. No solo se exponen leyendas, en el Centro de Interpretación también se han rescatado historias como la de Pablo Serrano, natural de Torrejón, soldado destacado del rey Fernando VI o la guerrilla de los cinco hermanos Cuesta que durante la invasión francesa vivían en Villarreal de San Carlos y que tras romper las amarras de unas barcas francesas junto al Puente del Cardenal comenzaron una intensa lucha antinapoleónica que les llevó a liderar una de las guerrillas más importantes de la región, ganando a las tropas francesas en la batalla del río Gualija.

91 MUÑOZ DE SAN PEDRO, 1961, 96; LOZANO TEJEDA, 1988, 325.

Museo Didáctico, Oficina de Turismo. *José Antonio Ramos Rubio*

Centro de Interpretación de Arte Rupestre. *José Antonio Ramos Rubio*

El Puente del Cardenal recibe el mismo nombre que el puente situado en el antiguo camino de Madrid a Trujillo, sobre el río Tajo. En el año 1627 nos refiere fray Alonso Fernández: "*Este puente se sitúa en el camino real de Plasencia a Trujillo, sobre el río Tajo. Es de fortísima y grandiosa fábrica, que puede competir con las más lúcidas y fuertes fábricas de los romanos, de planta recta y perfil horizontal; y fue el gasto y coste inmenso, porque está construido con sillería de granito, que se trajo de más de 6 leguas de allí, del robledo y dehesa de arriba de Malpartida, no lejos del lugar de Gargüera, porque la cantería y piedras de las sierras junto a Tajo no fragua en el edificio, ni es a propósito para obra que ha de permanecer. Y para traer la piedra fue necesario romper unas asperísimas sierras, que hay en el camino, cerca de la portilla del arroyo de Calzones, para abrir camino, por donde pudiesen pasar carros con la piedra*"[92]. Fue mandado construir en 1450, por don Juan de Carvajal, Cardenal de Sant-Angelo, Obispo de Plasencia, construido por el maestro cantero Pedro González (una placa cerca del puente indica la fecha de construcción)[93]. Se levanta sobre el río Tajo, en la ruta de Plasencia a Trujillo, para facilitar el tránsito de personas y ganados entre Plasencia y Jaraicejo, con grandes bloques de granito, 3000 piedras, pagándose por cada una 9 reales y 14 maravedíes, e importaron 282, 352 reales y 32 maravedies[94]. Es de trazado horizontal, cinco arcos y grandes aliviaderos. La piedra se trajo de los lugares denominados "El Robledo", "Dehesa de Malpartida" y "Cinco Hermanos", a siete leguas de distancia, tal y como hemos mencionado con anterioridad.

El Puente del Cardenal, famoso por la servidumbre que ha prestado a través de los tiempos, siendo uno de los pocos enlaces que había para atravesar el río Tajo. Fundamental para la trashumancia, al ser el paso obligado de los ganaderos que circulaban por la Cañada Real Trujillana[95].

En este puente se imita la disposición de los romanos y sus cinco arcos son de medio punto, con una tendencia al apuntamiento que se nota en el central. Bóvedas construidas con sillería de granito de una sola rosca, con aparejo trabado. Las pilas también son de sillería de granito, con tajamares que tienen forma de arco ojival en planta y un sombrerete esférico, realizados en las obras de remodelación del siglo XIX.

92 ALONSO FERNÁNDEZ, 1952, 176.

93 Cit. Como autor del puente por BENAVIDES CHECA, 1907, 152 y 207.

94 Destruido en parte durante la Guerra de la Independencia y se empezó a reconstruir en el año 1844 hasta abril de 1845 por el P. Manuel Ibáñez de la Compañía de Jesús. BENAVIDES CHECA, 1907, 36.

95 RODRÍGUEZ PASCUAL, 2010, 156.

Según Antonio Ponz: "*En consideración al suntuoso puente, llamado del "Cardenal", que costeó, y mandó fabricar sobre el Tajo en el camino desde Plasencia a Truxillo, y otro en el río Almonte, desde Xaraycejo, hasta la misma ciudad de Truxillo, obras una y otra, que compiten con las del mejor tiempo de Roma*"[96]. En nota al pie, Antonio Ponz especifica: "*El actual señor Obispo de Plasencia D. Joseph Gonzalez Laso ha costeado la compostura de este famoso puente, después que se publicó la primera vez este libro, haciéndole poner al mismo tiempo buenos antepecho: costeó también el zelosísimo Prelado la compostura de siete leguas de camino, que ahí desde Plasencia á Torrejón el Rubio, cuya obra de verdadera, y permanente caridad, le hacen dignísimo de la gratitud de los presentes, y de la memoria de la posteridad. En el pilar entre el primero, y segundo ojo del puente se ha descubierto últimamente por el citado señor don Joseph Alfonso de Roa, autor de esta carta, el fragmento de una inscripción, y es: SERVILO../ CORCOR.../ F. AN. XXX…/H,.S.E../ AMOEN…/ A. F. F. C. El mismo señor Roa ha visto poco hace en Truxillo una copia del testamento de D. Juan de Rodas (llamado así por ser Caballero de Rodas, que perdida la isla, y establecidos en la de Malta, se llaman ahora de S. Juan de Malta) pariente muy cercano del cardenal D. Juan de Carvajal, que le dio la dirección de dicha obra. Se expresa en una cláusula, que aunque manejó las rentas de su pariente el cardenal, no les en cargo un maravedí; pues en el puente se gastaron treinta mil piedras, y cada una se ajustó por poner la en una dobla de oro. Ello es que un obispo de Plasencia costeó esta importante obra, y otro la conserva, habiéndose citado para siempre la servidumbre del portazgo"*[97].

A finales del siglo XV, cobraba el derecho de portazgo la villa de Plasencia, siendo paso de comerciantes entre esta población y la vecina de Trujillo, lo que facilitó la aparición de partidas de bandidos en una zona tan abrupta. La solución al problema llegó de la mano del rey Carlos III, quien manda construir en las proximidades del puente la aldea de Villareal de San Carlos, instalándose en ellas las tropas que desde entonces protegerían la ruta. Población que se fundó en 1781, entre los pasos del puente del Cardenal y el Puerto de la Serrana, en el mismo Camino Real, aprovechando una explanada de la dehesa boyal de Serradilla, otorgándose a los colonos que se afincaran los privilegios de la exención de hacer el servicio militar y de pagar impuestos.

96 PONZ, 1983, 129.
97 PONZ, 1983, 143-156.

Sin duda las crecidas del río Tajo, incrementadas con las de su afluente el Tiétar, debieron dejar múltiples huellas en la integridad del puente del Cardenal. Afortunadamente, siendo obispo en Plasencia don José González Laso, entre 1766 y su muerte en 1803, dedicó gran parte de su vida y patrimonio a la reparación de puentes y caminos, llevando a cabo la reparación del puente del Cardenal, entre otros, y construyó un puente sobre el río Almonte y otro sobre el arroyo de la Vid. En el mes de diciembre de 1808, durante la Guerra de la Independencia, el Coronel Prieto manda volar el puente del Cardenal con el fin de entorpecer el avance de las tropas francesas.

El primer plano del puente lo encontramos en la *Revista de Obras Públicas* del 15 de diciembre de 1926. Muestra un "*alzado y planta del puente del Cardenal en el año 1856*". En el podemos ver que imita la disposición de los puentes romanos y tiene cinco arcos: un arco central algo apuntado de 21,10 m y dos más de medio punto, a cada lado, de 12,30 m. Las pilas del arco central tienen 7,60 m de ancho y 7,10 m las otras dos. Tenía los tajamares más altos que el comienzo de los arcos y sus sombreretes llegaban hasta la altura de sus claves. En el texto se dice que "*El arco principal volado se habilitó con un tramo de madera, que, mal conservado, se hundió a mediados del siglo XIX con el peso de una vacada".*

En 1859 se redactó un proyecto definitivo de reconstrucción por el Ingeniero de Caminos don Baldomero Cobo. El proyecto tuvo en cuenta que en algunas crecidas se inundaba el puente, destruyendo los pretiles. Para solventarlo se aligeraron los tímpanos con cuatro ojos de buey de 4,60 m de diámetro, que aumentaban en 66,46 m2 la superficie de desagüe. Se demolieron los sombreretes de los tajamares, una parte de los tímpanos y mampostería de relleno. También se levantó el pavimento de losas hasta un plano superior a la clave del arco central, el más elevado. Finalmente se coronó la obra con una imposta o cornisa general y antepechos de sillería[98].

Entre los años 1966 y 1968, se construye un nuevo puente a unos 800 m aguas abajo del puente del Cardenal, por el que discurre la actual carretera EX-208. Es un puente isostático de hormigón postesado, formado por 4 tramos cantilever de 41,12 metros y 5 tramos apoyados de 31,60 metros, una longitud total de 324 metros y una altura máxima de pila de 35 metros.

98 MACHIMBARRENA GOGORZA, 1926, 521-524.

En la zona se puede observar uno de los riberos más importantes de la zona, con los restos de una calzada, construida para el tránsito de los diferentes carruajes de la época, y otra zona sumamente agreste en el que se ha perdido todo vestigio de calzada o camino que pudiera pasar por él. El paisaje del Arroyo Do la Ví, nombrado oficialmente como De la Vid, es hermoso y no muy lejos de allí pueden observarse el Cancho del Buho, un precioso roquedo que emerge junto a las aguas.

Otro de los puentes interesantes es el de la Barquilla, que se encuentra en el límite del término municipal de Jaraicejo con el de Torrejón el Rubio, salvando el río Almonte. Es un puente de perfil recto, en mampostería de pizarra, con sillares de granito en los arcos y óculos en la cara de aguas arriba, para aguantar el empuje de la corriente. Se compone de dieciséis arcos de medio punto y bóvedas de cañón, distribuidos en dos tramos de cinco, mayores los seis centrales, entre los que aparecen cinco óculos de buenas dimensiones de aligeramiento en las enjutas de los arcos centrales. El aparejo utilizado fue mampostería de pizarra y medio punto, excepto la rosca, formada por dovelas de granito. La cornisa de granito queda tapada por el ensanchamiento realizado en el último arreglo de la carretera. No tiene tajamar ni contratajamar, siendo las pilas de corte piramidal las que distribuyen el agua hacia el centro de los arcos. La antigua calzada ha quedado sepultada bajo el asfalto (carretera). Fue construido entre los años 1766 y 1803 por obra de don José González Laso, autor de importantes obras en la diócesis de Plasencia: *"....por eso, cuando en 1784 decide solicitar permiso para construir a su cargo un puente sobre el río Almonte, se le dan todo tipo de facilidades, y se hace constar el agradecimiento de todos, que consideran esta obra agradable a Dios, que ha merecido también bendiciones de los que ahora pasan por aquel paraje*"[99]. El paso por el puente no estuvo exento del impuesto un tributo de portazgo. En la cartografía de 1896 aparece junto a él otro puente, posiblemente construido para sustituir el viejo puente de madera, para uso exclusivo de ganado.

Por último, destacar el puente del Arroyo de la Casa y el Pontón de Vaciabotas. El puente del Arroyo de la Casa se construyó en la segunda mitad del siglo XIX para la mejora de la carretera de Logrosán a Plasencia. El puente está construido con ladrillo de la zona, mampostería de pizarra y los arcos de medio punto están finalizados en granito. La primera referencia documental de este puente aparece en la cartografía fechada en 1896. Esta carretera de

99 LÓPEZ-EGEA, 1985, 32.

Logrosán a Plasencia sustituye durante el siglo XIX al anterior camino de herradura de Andalucía a las Castillas.

El Pontón de Vaciabotas se encuentra enclavado al noroeste de la localidad, en medio del lote de Vaciabotas. Es un sencillo puente construido en mampostería de pizarra, con dos arcos centrales de igual tamaño y uno de menor tamaño en el margen izquierdo del arroyo. En las proximidades se pretendió construir una presa de regadío a comienzos del siglo XX para crear una zona de regadío en el lote de Vaciabotas.

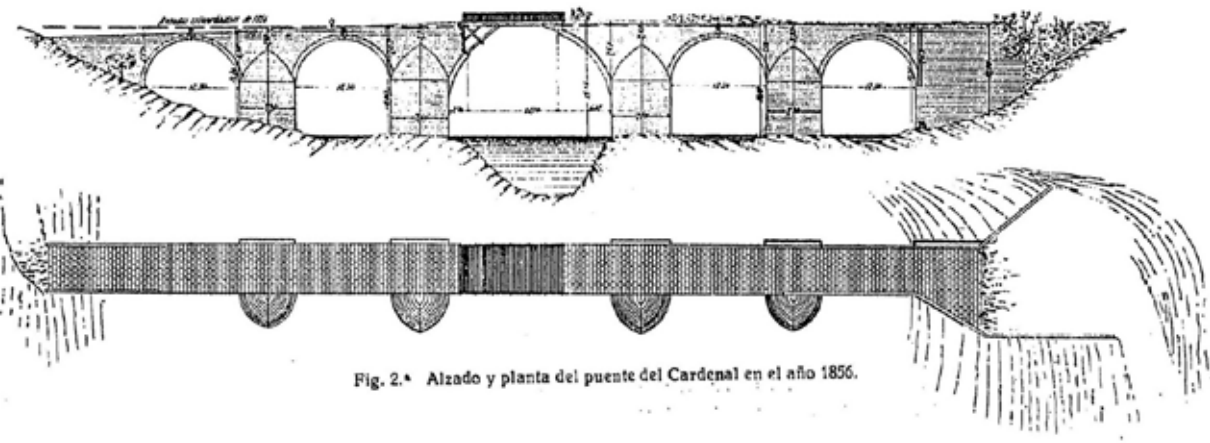

Alzado y Planta del Puente del Cardenal, siglo XIX

Puente del Cardenal en la carretera. *José Antonio Ramos Rubio*

Detalle, Puente del Cardenal. *José Antonio Ramos Rubio*

Pilas, arcos y óculos del Puente de la Barquilla. *José Antonio Ramos Rubio*

Puente de la Barquilla. *José Antonio Ramos Rubio*

Puente viejo. *Oscar de San Macario*

Puente Arroyo de la Vid. *Oscar de San Macario*

Puente del Horquillo. *Oscar de San Macario*

IV
TRADICIONES POPULARES

El día 20 de enero se celebra la festividad de San Sebastián. Igual que en otras fiestas religiosas de la localidad existen unas coplas dedicadas al Santo. En ellas no sólo se traza un perfil biográfico del santo, sino se acentúa una parte religiosa, con pequeñas píldoras teológicas sobre la vida del santo y su repercusión en la iglesia y en las creencias. El voto de villa se refiere a un hecho histórico sucedido en el siglo XVI, cuando los vecinos de la localidad hicieron un voto a San Sebastián para evitar que la peste entrara en la localidad. Como la peste esquivó Torrejón el Rubio los vecinos vienen celebrando desde entonces esta fiesta.

Las fiestas de mayor arraigo tradicional son las Candelas y San Blas. Antes se celebraban coincidiendo con su fiesta litúrgica (2 y 3 de febrero), aunque en la actualidad se organizan el fin de semana más próximo a esta fecha. En ambos días las protagonistas son las cantoras. cinco jóvenes que son las encargadas de interpretar unas coplas transmitidas de generación en generación, cuyas letras explican la fiesta de la Presentación de Jesús en el Templo. Concretamente, la celebración del Día de las Candelas consiste en una pequeña procesión por la Plaza de España, con la Virgen del Rosario, de la que ya existen datos de su existencia desde el siglo XVIII. Ya en la iglesia, una vez trascurrido el ofertorio, las cinco jóvenes desde el quicio de la puerta comienzan a cantar, solicitando permiso al sacerdote para proseguir su procesión y canto por el centro de la iglesia. Una vez dentro, en el pasillo principal del templo, continúan las estrofas caminando despacio hacia el altar, donde justo finaliza la interpretación. Las cinco jóvenes interpretan sus coplas junto a una pandereta; llevan consigo también las ofrendas de una rosca y una paloma.

Una de las características peculiares de la música de estas coplas es la existencia de dos entonaciones distintas, una más solemne y la última, más

alegre, que se ejecuta a mitad de la interpretación.

Esta fiesta ha estado ligada desde la antigüedad a la Virgen del Rosario, junto a la que finaliza esta peculiar celebración con la presentación de los recién nacidos de la localidad.

La festividad en honor a San Blas se celebra el día después. Las protagonistas son las mismas "cantoras" que el día anterior. La fiesta comienza con la procesión del Santo, una talla de madera policromada que se venera en el templo parroquial, que es llevada íntegramente durante toda su procesión por las jóvenes. Aunque las coplas comienzan tras celebrarse el ofertorio, la ejecución de las mismas dista respecto al día anterior. Las jóvenes entonan a "capella" sin ayuda de ningún instrumento las coplas, de pie, ubicadas en los primeros bancos de la iglesia. Igual que sus precedentes estas coplas narran de modo sencillo la historia de San Blas, obispo de Sebaste, mártir de la iglesia en la época romana, al que se le atribuye poderes curativos de garganta al ser médico y salvar, según las leyendas, a un niño de fallecer atragantado por la espina de un pescado. San Blas es un santo muy popular durante la Edad Media y gracias a muchos clérigos mendicantes su devoción se extendió por múltiples puntos de España. Precisamente probablemente por la "intercesión" de alguno de estos monjes existen unas reliquias del pie en Torrejón el Rubio en la capilla de las reliquias en el lado de la Epístola del templo parroquial.

Se celebran varias procesiones el Jueves y Viernes Santo, con la participación de cofradías locales, además de la Procesión del Encuentro el Domingo de Resurrección a primera hora. Tanto el Jueves como el Viernes Santo se interpretan en los oficios religiosos coplas relacionadas con la Pasión de Jesucristo. Tras la celebración de los actos programados durante los días de la Semana Santa. El lunes de Pascua se celebra otro de los hitos tradicionales dentro del calendario festivo de Torrejón el Rubio: La romería de la Virgen del Monfragüe. Se celebra en el patio de armas del Castillo del mismo nombre en honor a la talla medieval de la Virgen que se venera y recibe culto en la ermita del castillo de Monfragüe. La primera referencia documental a la misma se produce en el Catastro de la Ensenada de 1753. En él se detalla la existencia de una romería en honor de la Virgen del Monfragüe el segundo día de Pascua de Resurrección, en el que se celebraba una misa cantada y un sermón[100]. A ella acudían el administrador de justicia, el alcalde ordinario, los dos párrocos

100 para la elaboración de su célebre catastro, se responde *"... en la Romería de nuestra Señora de Almofrague por el voto que tiene hecho esta villa don van Consus Vezinos a su her-*

de San Miguel, los ermitaños que vivían en el castillo. Existían una cantidad anual dedicada a los gastos producidos por la misma que alcanzaban a 145 reales y 26 maravedíes, en el que se incluía una comida para todos los asistentes, pues se comparte una comida campestre entre los vecinos.

La fiesta más importante del municipio son "Los sanmigueles", en honor a San Miguel Arcángel, el día 29 de septiembre, aunque también se celebra la Virgen del Rosario el día siguiente. Desde el punto de vista tradicional lo más singular de esta fiesta son los "paseantes", cuatro jóvenes que acompañan al santo con diferentes símbolos como un bastón, una espada o una bandera, portando una banda de color rojo bajo la leyenda "Quién como Dios". Su función se desarrolla fundamental en la procesión, dado que pasean por delante de la imagen del santo y tras dar varios pasos, giran y delante de la misma realizan una reverencia. En el transcurso de las fiestas patronales tienen lugar otras actividades lúdico-recreativas como la Coronación de la Reina y Damas de Honor, festejos taurinos y verbenas. Destacando la misa y procesión a San Miguel, al día siguiente el tradicional ofertorio y al siguiente día la misa y procesión en honor a la Virgen del Rosario.

También, destacamos el "Festival de Artistas Desconocidos" que nació en el año 2005 en el seno de la Asociación *Monfragüe Joven*. El objetivo del Festival es la promoción de la cultura en el mundo rural y la promoción de nuevos valores en todas las disciplinas artísticas. Impulsa su filosofía de "ilusión y esperanza" para los nuevos valores artísticos, no sólo de jóvenes extremeños si no de toda la geografía peninsular.

Así, entre los eventos se encuentran conciertos de música clásica, circo, danza, teatro y noche joven. Se pretende que exista una gran variedad en la programación del Festival para todos los públicos y que todos puedan participar en las actividades. Desde entonces ya se han realizado VII ediciones en la que han participado prestigiosas instituciones como el Real Conservatorio Profesional de Danza Mariemma de Madrid (participando en 6 de las ediciones), la Escuela Superior de Música Reina Sofía, el Real Conservatorio Superior de Música de

mita en la q sezelebra missa Cantada y Sermon en el segundo dia de la Pasqua de Resurreccion". Una tradición que aún continúa celebrándose los Lunes de Pascua.

Madrid, el Conservatorio Superior de Música de Salamanca, el Conservatorio Superior de Música de Badajoz, los Conservatorios Hermanos Berzosa de Cáceres y García Matos de Plasencia, el Conservatorio de Mérida, la Real Escuela de Arte Dramático de Madrid, la Escuela de Arte Dramático de Extremadura, además de numerosas compañías amateur y grupos musicales de pop, rock y rumba.

En el mes de octubre, el festival de teatro rememora durante un fin de semana de octubre viejas historias y leyendas inspiradas en hechos, historias y tradiciones sucedidas en los últimos diez siglos. Vecinos de Torrejón el Rubio y de pueblos cercanos participan en las representaciones este fin de semana. Pretende ser "una ventana abierta al pasado que permita recuperar viejas leyendas y personajes reales que son totalmente desconocidos para los habitantes y visitantes de Monfragüe". Es una oferta cultural se pretende "llenar el olvido histórico y patrimonial que existe en Monfragüe, poniendo en valor la enorme riqueza que en cuentos, leyendas e historias reales existe en la comarca y que de este modo salen a la luz y sirven como un magnífico complemento a la oferta turística".

V
BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA MARTÍNEZ, P: "Significado de la pintura rupestre esquemática". *Zephyrus*, XVI, Salamanca, 1965, pp. 107-117.

ACOSTA MARTÍNEZ, P: "La pintura rupestre esquemática en España". *Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Salamanca,* número 1. Salamanca, 1968.

ACOSTA MARTÍNEZ, P: "El arte rupestre esquemático ibérico. Problemas de cronología preliminares". *Scripta Praehistórica*, número especial homenaje a Francisco Jordá Cerdá. Salamanca, 1984, pp. 31-61.

AL-MARRAKUSI: Historia de los almohades (trad. de Huici Miranda), en Col. de *Crónicas árabes de la Reconquista*. Tetuán, 1953.

ALMAGRO BASCH, M*: Las estelas decoradas del SO peninsular*. Vol. VIII, Madrid, 1966, pp. 83-91.

ALMAGRO BASCH, M: "Las fíbulas de codo de la ría de Huelva", en *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Arte y Arqueología de Roma*, vol. IX, Madrid, 1957, figura 27,4.

ALMAGRO GORBEA, M: *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura.* Valencia, 1975.

ALMAGRO-GORBEA, M: "El Bronce final y el Período Orientalizante en Extremadura". *Biblioteca Praehistórica Hispana*, tomo XIV. Madrid, 1977.

ALONSO FERNÁNDEZ: *Historia y Anales de la ciudad y obispado de Plasencia*, 1627 (Ed. Cáceres, 1952).

ALVARADO CORRALES, E: "La actividad cinegética en Extremadura". *Agricultura y Sociedad*, núm. 58, enero-marzo, Madrid, 1991, pp. 215-240.

ARAUJO, J: *Monfragüe*. Lunwerg editores.Barcelona, 2005.

ASÍN PALACIOS, M: *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid, 1940.

BELTRÁN LLORIS, M: "La pinturas rupestres esquemáticas del Castillo de Monfragüe en Torrejón el Rubio (Cáceres)". *Estudios de Arqueología Cacereña*. Monografías arqueológicas, XV. Zaragoza, 1973, pp. 59-85.

BELTRÁN LLORIS, M: *Museo de Cáceres*. Sección de Arqueología. Madrid, 1982.

BELTRÁN LLORIS, A: "E problema de la cronología del arte rupestre esquemático español". *Cesaraugusta Psana*, 39-40. Zaragoza, 1975-76, pp. 5-18.

BENAVIDES CHECA, J: *Prelados placentinos. Notas para sus biografías y para la historia documental de la Santa Iglesia Catedral y Ciudad de Plasencia.* Plasencia, 1907.

BLANCO CORONADO, F. R: *La fauna extremeña protegida*. Badajoz, 1984.

BLÁZQUEZ, A: "Bosquejo histórico de la Orden de Montegaudio". *Boletín de la Real Academia de la Historia*. LXX, 2, Madrid, 1917, pp. 142-144.

BORGES MORÁN, P: "Perfil sociológico de los misioneros extremeños en América", en *Extremadura en la Evangelización del Nuevo Mundo.* Actas y estudios. Guadalupe, 1988.

BREUIL, H: *Les peintures rupestres schématiques de la Péninsule Ibérique*, tomo II. Bassin du Guadiana, Lagny, 1933.

BULLON DE MENDOZA, A: *Las Órdenes Militares en tierra de Extremadura***.** Mérida, 1959.

CALLEJO SERRANO, C.: "La belleza y el nombre de Montfragüe". *Actas de los VIII Coloquios Históricos de Extremadura,* Trujillo, 1978.

CAPEROTE MAYORAL, A y otros: *Monfragüe, lugares naturales*. Madrid, 2003.

CHAVES PALACIOS, J: *Huidos y maquis.* Ed. El Brocense, Cáceres, 1994.

COLECTIVO BARBAÓN: "Nuevas pinturas rupestres en la provincia de Cáceres, 42 nuevos abrigos en el Parque Natural de Monfragüe". *Revista de Arqueología*, XIX, número 212, 1998, pp. 12-17.

COLLADO GIRALDO, H y GARCÍA ARRANZ, J. J: "Últimas intervenciones en la cueva del castillo de Monfragüe (Cáceres)". *Cuadernos de Arte Rupestre*, Centro de Interpretación de Arte Rupestre de Moratalla, tomo 4, 2007.

COLLADO GIRALDO, H y GARCÍA ARRANZ, J. J: *La cueva del castillo de Monfragüe.* Guías Arqueológicas de Extremadura, número 5, Badajoz, 2006.

CORRALES VÁZQUEZ, J. M y MORA ALISEDA, J: "La vegetación del Parque Natural de Monfragüe". *Revista de Estudios Extremeños*, tomo XLIV, número III, Badajoz, 1988, pp. 723-736.

DE LA VEGA FERNÁNDEZ, J: *Un paseo por la pintura rupestre esquemática de Extremadura.* Barcarrota, 1989.

FERNÁNDEZ OXEA, J. R: ·"El castillo de Monfragüe". *B.S.E.A.A.*, XVI, Valladolid, 1949-50.

FERNÁNDEZ OXEA, J. R: "Nuevas pictografías y petroglifos en tierras cacereña". *Revista de Guimaraes*, vol. LXXIX, números 1-2, enero-junio, 1969, pp. 41-44.

FLÓREZ, E: España Sagrada. Vol. XXII, Madrid, 1767.

FLORIANO CUMBREÑO, A: *Castillos de la Alta Extremadura*. Cáceres, 1953.

FLORIANO CUMBREÑO, A: *Estudios de Historia de Cáceres.* Oviedo, 1957.

GAMALLO BARRANCO, J. L y GIMENO PASCUAL, H: "Inscripciones del Norte y Sudoeste de la provincia de Cáceres: revisión y nuevas aportaciones", *CuPAUAM* 17, 1990, 283 (HEp 3, 1993, 140; AE 1991, 977).

GARCÍA ARRANZ, J. J y COLLADO GIRALDO, H: *Corpus de arte rupes-*

tre en Extremadura, vol. I. Arte rupestre en el Parque Natural de Monfragüe. El sector oriental. Badajoz, 2005.

GARCÍA MONTERO, A: "Consideraciones sobre la toponimia en el Parque Natural de Monfragüe". La Almena de Monfragüe, revista del Parque Natural de Monfragüe, número 4, febrero de 2006, pp. 4-8.

GARCÍA MOGOLLÓN, F. J: *Imaginería medieval extremeña. Esculturas de la Virgen María en la provincia de Cáceres.* Cáceres, 1987.

GARCÍA MOGOLLÓN, F. J: "Las pinturas esquemáticas de Monfragüe, en la provincia de Cáceres". *Revista de Estudios Extremeños*, tomo XXX, número 3, Badajoz, 1974, pp. 551-580.

GIBELLO BRAVO, V: *El poblamiento islámico en Extremadura.* Madrid, 2006.

GONZÁLEZ, J: *Alfonso IX.* Madrid, 1944.

GONZÁLEZ, J: *Regesta de Fernando II*, Madrid, 1943.

GONZÁLEZ VALLÉS, J y SÁNCHEZ FUERTES, C: "Religiosos extremeños evangelizadores del Extremo Oriente (siglos XVI-XIX), en *Extremadura en la Evangelización del Nuevo Mundo.* Actas y estudios. Guadalupe, 1988.

GRANDE DEL BRÍO, R: "Nuevos abrigos con pinturas rupestres en Monfragüe (Sierra de la Corchuela, Cáceres)". *Zephyrus*, XXX-XXXI. Salamanca, 1980, pp. 147-152.

GRANDE DEL BRÍO, R: *La pintura rupestre esquemática en el centro-oeste de España (Salamanca y Zamora).* Diputación de Salamanca, serie Prehistoria y Arqueología, número 2. Salamanca, 1987.

GUERRERO LOVILLO, J: *Las cantigas. Estudio arqueológico de sus miniaturas.* Madrid, 1949.

GUMIEL, P; CAMPOS, R; SEGURA, M; MONTESERÍN, V: *Guía geológica del Parque Natural de Monfragüe.* Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura. Badajoz, 2000.

HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, S: *Las gentes de Monfragüe*. Cátedra de Inge-

niería Ambiental Enresa. Cáceres, 2007.

HUICI MIRANDA, A: "Los almohades en Portugal", *Academia Portuguesa de la Historia*, 5, 1954.

HURTADO, P: *Castillos, torres y casas fuertes de la provincia de Cáceres*. Cáceres, 1912 (ed. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 1989).

IGUACEN BORAU, D.: *Diccionario del Patrimonio Cultural de la Iglesia.* Madrid, 1991.

ÍÑIGO: *Historia de las órdenes de caballería españolas*. I parte. San Juan de Jerusalén. Madrid, 1863.

LAVADO PARADINAS, P. J: "El castillo de Monfragüe y la Orden de Montegaudio". Actas del Simposio *El Arte y las órdenes militares*. Cáceres-Trujillo, 1985, pp. 127-143.

LOMAX, D. W: "La fecha de la reconquista de Cáceres", *Archivos Leoneses*, 1981, pp. 309-319.

LÓPEZ-EGEA, R.C: "Los viejos caminos de Extremadura". Revista de Extremadura *Alcandora*, número IV, 1985, pp. 32 ss.

LOZANO TEJEDA, M: *Castillos extremeños.* Montijo, 1988.

LUMBRERAS VALIENTE, P*: La reconquista de Cáceres por Alfonso IX de León*. Cáceres, 1956.

MACHIMBARRENA GOGORZA, V: "Puentes sobre el río Tajo". *Revista de Obras Públicas.* Número 2467, 1926, pp. 521-524.

MADOZ, P: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.* Madrid, 1845-1850.

MARTIN MARTIN, J.L.: "Los obispos de Extremadura en la Edad Media". *Revista de Estudios Extremeños, XLVII*, núm. I. Badajoz, 1991, pp. 66-98.

MARTÍN SÁNCHEZ, S: "Aspectos morfológicos de la cuarcita de Monfragüe". Revista *Alcántara*, IV época, mayo-agosto, número 38, Cáceres, 1996.

MAYORALGO Y LODO, J. M y GÓMEZ DE OLEA, J: "Los Condes de Torrejón, señores de Trujillo. *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, vol. V, Madrid, 1998-1999.

MELCHOR TERRÓN, A: "Parque Natural de Monfragüe". Revista *Senderos de Extremadura*, número 3, mayo-julio, 1999, PP. 62-66.

MÉLIDA ALINARI, J. R: *Catálogo Monumental de España, provincia de Cáceres*. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Madrid, 1924.

MÉNDEZ HERNÁN, V: *El retablo en la diócesis de Plasencia, siglos XVII y XVIII*. Cáceres, 2004.

MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P: *Castillos de Cáceres*. Editorial Lancia, León, 1992.

MONTES BARDO, J: *Iconografía de Ntra. Sra. de Guadalupe***.** Sevilla, 1978.

MUÑOZ DE SAN PEDRO, M: "La desaparecida Orden de Caballeros de Monfragüe". *Hidalguía*, 1, Madrid, 1953, pp. 68-76.

MUÑOZ DE SAN PEDRO, M: *Extremadura (la tierra en la que nacían los dioses).* Espasa-Calpe, Madrid, 1961.

MUÑOZ SÁNCHEZ, A: *Los símbolos municipales de la provincia de Cáceres*. Institución Cultural "El Brocense". Cáceres, 2006.

NARANJO ALONSO, C: *Trujillo, sus hijos y sus monumentos*. Serradilla, 2ª ed. 1929.

NAVAREÑO MATEOS, A: *Castillos y fortalezas de Extremadura*. Murcia, 1998.

NAVAREÑO MATEOS, A: *Castillos y fortificaciones en Extremadura*. Editora Regional, Mérida, 1985.

PINO GARCÍA, J. L. del: *Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*. Badajoz, 1991.

PONZ, A: *Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*, 1783 (ed. Viajar por Extremadura. 2 to-

mos. Universitas Editorial. Salamanca, 1983).

PRIETO, A: *Guerrilleros de la libertad.* Ed. Oberón, 2004.

PULIDO, F. J: "Notas sobre los chozos y otras viviendas temporales del entorno de Monfragüe". En *Piedras con raíces*, 1º monografía de Estudios de Arte (Asociación por la Arquitectura Tradicional de Extremadura), coord. Martín Galindo, J. L. Diputación Provincial de Cáceres. Cáceres, 2003.

RAMÓN Y FERNÁNDEZ -OXEA, J: "Lápidas sepulcrales de la Edad del Bronce en Extremadura", en *Archivo Español de Arqueología*, 1950.

RAMÓN Y FERNÁNDEZ -OXEA, J: "Iglesias cacereñas no catalogadas". *Revista de Estudios Extremeños,* tomo XVI, Badajoz, 1960.

RAMOS RUBIO, J. A: "Aproximación al estudio histórico-artístico de la imagen de Nuestra Señora de Monfragüe". *XXVIII Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 1999.

RAMOS RUBIO, J. A: *Escultura Medieval y Tardomedieval en la Diócesis de Plasencia.* Fundación "Palacio de Alarcón". Imprenta Moreno, Montijo, 2004.

RAMOS RUBIO, J. A.: "Aproximación al estudio de la imaginería mariana del Palacio Episcopal de Plasencia". Revista *Alcántara.* Excma. Diputación Provincial de Cáceres, núm. 20, Cáceres, 1990, pp. 111-117.

RIVERO DE LA HIGUERA, M. C: "Nuevas estaciones de pintura rupestre esquemática en Extremadura". *Zephyrus*, XXIII-XXIV, Salamanca, 1972-73, pp. 287-312.

RODRÍGUEZ, J. L; GRANDE, J. L y LUIS CUARESMA: *Monfragüe, sierra brava*. Madrid, 1984.

RODRÍGUEZ PASCUAL, M: *De Babia a Sierra Morena*, Oviedo, 2010.

RODRÍGUEZ, J. L: *Guía del Parque Natural de Monfragüe*. Fondo Natural, 1985.

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A, RODRÍGUEZ CANCHO, M y FERNÁNDEZ NIEVA, J: *Historia de Extremadura*, tomo III, Los tiempos modernos, Badajoz, 1985.

ROPERO ALONSO, T: *Microclima de la zona: Parque Natural de Monfragüe.* Madrid, 1988.

RUBIO ANDRADA, M: *La pintura rupestre en el Parque Natural de Monfragüe*. Cáceres, 1991.

RUBIO ANDRADA, M: "La sirena de Monfragüe, antítesis de un mito?". *Actas de los XXII Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 1993, pp. 443-449.

SÁNCHEZ, M: *Monfragüe: El monte mediterráneo virgen*. Ed. Edilesa, León, 2001.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, C: *La España musulmana según los autores islámicos y cristianos medievales*. Madrid, 4º ed. 1974.

SANTOS CANALEJO, E. C: El siglo XV en Plasencia y su tierra. Proyección de un paso y reflejo de una época. Cáceres, 1981.

SANTOS CANALEJO, E. C: *La historia medieval de Plasencia y su entorno geo-histórico: La Sierra de Béjar y la Sierra de Gredos*. Cáceres, 1986.

SAYANS CASTAÑOS, M: Artes y pueblos primitivos de la Alta Extremadura. Plasencia, 1957.

SAYANS CASTAÑOS, M: "Nuevas aportaciones al estudio de las losas sepulcrales extremeñas", en *V Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 1959.

SERRANO GARCÍA, B: *Caza y naturaleza en Monfragüe*. Cáceres, 2005.

SORIA SÁNCHEZ, V: "Descubrimientos arqueológicos en Extremadura", *XVII Congreso Nacional de Arqueología (Logroño 1983),* Zaragoza 1985, 489 (*HEp* 1, 1989, 186).

SPENCER COOK-GUDIOL RICART.: *Pintura e imaginería.* Ars Hispaniae, vol. VI. Madrid, 1950.

TERRÓN ALBARRÁN, M: *Extremadura musulmana*. Badajoz, 1991.

TERRON ALBARRAN, M: *El solar de los Aftásidas.* Badajoz, Institución Pedro de Valencia, 1971.

JIMÉNEZ BARCO, J. M: "Historia del Cabrerín", en *Las Gentes de Monfragüe*, Cáceres, 2007, pp. 79-80.

VÁZQUEZ DE PRADA, V: *Historia económica y social de España*, III. Madrid, 1978.

VELO Y NIETO, G: *Castillos de Extremadura*. Madrid, 1954.

VILA IZQUIERDO, J: *La guerrilla antifranquista en Extremadura.* Ed. Universitas, Badajoz, 1986.

V.V.A.A.: *Monfragüe, un parque nacional en Extremadura*. Cáceres, 1994.